



REPÚBLICA DOMINICANA



MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACION

"EL DEPORTE ES UN DERECHO DE TODOS"

# MEMORIA INSTITUCIONAL

## Gestión 2016

SANTO DOMINGO, D.N.  
REPÚBLICA DOMINICANA  
DICIEMBRE 2016



**REPÚBLICA DOMINICANA**

**MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACION  
(MIDEREC)**

**MEMORIA INSTITUCIONAL 2016**

**SANTO DOMINGO, D. N.,  
REPÚBLICA DOMINICANA  
DICIEMBRE 2016**

I. Índice de Contenido.....	2
II. Resumen Ejecutivo .....	3
III. Información Institucional (Misión, Visión, Funcionarios, Base Legal, etc.) .....	4
IV. Resultados de la Gestión del año.....	11
Metas Institucionales.....	11
<b>1. Perspectiva Estratégica</b>	
i. Metas Presidenciales.....	27
ii. Índice Uso TIC e Implementación Gobierno Electrónico.....	40
iii. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).....	40
<b>2. Perspectiva Operativa</b>	
i. Índice de Transparencia.....	46
ii. Normas de Control Interno (NCI).....	47
iii. Comisiones de Veedurías Ciudadanas .....	48
iv. Auditorias y Declaraciones Juradas.....	48
<b>3. Perspectiva de los Usuarios.</b>	
i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1.....	49
<b>c) Otras acciones desarrolladas.....</b>	<b>51</b>
V. Gestión Interna	
a) Desempeño Financiero.....	60
b) Contrataciones y Adquisiciones.....	63

## **II. RESUMEN EJECUTIVO:**

El Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC) va a trabajar en este cuatrienio enfocado en un claro objetivo: llevar la práctica deportiva a todos los dominicanos. Cumpliendo así con el mandato constitucional que declara *que “Toda persona tiene derecho a la educación física, al deporte y la recreación. Corresponde al Estado, en colaboración con los centros de enseñanza y las organizaciones deportivas, fomentar, incentivar y apoyar la práctica y difusión de estas actividades”*. Este es el espíritu de la gestión del MIDEREC para el cuatrienio 2016-2020.

Nuestra intención es impactar a millones de dominicanos. Trabajar para que ningún ciudadano se quede sin hacer deporte por falta de espacios deportivos. Entendemos que el deporte representa un vehículo genuino para favorecer hábitos saludables y la promoción de valores como el esfuerzo, la constancia, el trabajo en equipo, la disciplina.... La práctica deportiva nos hace mejores personas y, por tanto, mejores ciudadanos. De esta manera contribuiremos a la consecución del proyecto de país que nuestro Presidente está liderando.

El Ministerio de Deportes ha trazado tres grandes ejes de acción a desarrollar en el cuatrienio:

1. El Deporte como Derecho Fundamental, 2- El Pacto Nacional del Deporte y 3- El Deporte como Marca País.

### **El Deporte como Derecho Fundamental.**

Todos los ciudadanos que quieran practicar deporte deben tener los medios para hacerlo, para ello trabajamos en dos sentidos: por un lado, fomentando el deporte en las escuelas y por otro, garantizando una buena infraestructura deportiva en los barrios.

Existe la voluntad política y la decisión firme de parte de nuestro Presidente, Danilo Medina, de crear una estructura triangular compuesta por 3 Ministerios: Educación, Cultura y Deporte para usar el espacio de la tanta extendida en ofrecer a nuestros niños una opción sana como es la práctica deportiva.

En sintonía con el Ministerio de Educación, estamos preparando los entrenadores y monitores suficientes para llevar la mayor cantidad de disciplinas deportivas a la escuela. Garantizaremos que los espacios deportivos de la escuela se mantengan abiertos más allá del horario de clases. La masificación de la práctica deportiva en escuelas y barrios proveerá de más y mejores atletas al país.

Nuestras universidades tendrán la opción de observar y reclutar jóvenes de 3er y 4to grado de bachillerato, para motivarlos con becas a continuar sus estudios y a representar dignamente a las 26 universidades en competencias deportivas.

Sin masificación no alcanzaremos el desarrollo deportivo del país. Trabajamos para que la escuela sea el escenario donde se promueva el desarrollo del deporte nacional y sea desde allí donde se seleccionen los talentos que asimilarán las federaciones nacionales para el alto rendimiento. Y todos juntos, acompañarlos con la inversión y con las herramientas necesarias para mejorar la calidad de vida de nuestros atletas, de modo que sean representantes dignos de las disciplinas deportivas que escojan, y de su país, República Dominicana.

Estamos trabajando adicionalmente, en el rescate y consolidación de los clubes culturales de los barrios, como forma de lograr que nuestros niños sigan durante el fin de semana entusiasmados con la práctica deportiva.

Estaremos así dando a todos nuestros jóvenes la posibilidad de ver en el deporte dos posibles opciones: llegar a ser un atleta de alto rendimiento, o practicarlo como opción de recreación, que, sin dudas, le apoyará a salir del hogar y desconectarse de equipos tecnológicos que motivan, entre otros la obesidad, promover la salud, pero, sobre todo, encontrar fuera del hogar la opción sana que lo saque de la pandilla y de otros muchos males que están latentes en nuestros barrios. El deporte es una herramienta educativa integradora y muy eficaz para romper la vulnerabilidad social.

Hemos salido a los barrios a rescatar sus clubes, en los 100 primeros días de gestión, hemos acondicionado 130 canchas, con la pintura de local, gradas, pisos, bases de tableros, colocación de nuevo tablero y supliendo de utilería básica para la práctica deportiva, beneficiando atletas y público en general con una inversión de aproximada de \$70,000,000.00.

A nivel de infraestructuras deportivas estamos garantizando el buen uso y mantenimiento de las mismas, también dispusimos la reparación inmediata de muchas instalaciones afectadas por las lluvias en Puerto Plata y Moca.

La comunidad se ha manifestado alegre, entusiasmada y en ambientes festivos han celebrado junto a la dirigencia clubista que hay objetivos claros y concretos por parte de este Ministro, que se mantiene enfocado en hacer del deporte un derecho de todos.

### **El Pacto Nacional del Deporte.**

El espíritu de este pacto es la unificación y coordinación de esfuerzos de todas las organizaciones que inciden en el quehacer deportivo o se vinculan de alguna manera al sector, para optimizar todos los recursos del deporte. Unir esfuerzos bajo una

planificación, con unos objetivos y metas que cumplir, para garantizar que la inversión en el deporte se traduzca en un mejor desempeño de nuestros atletas, que son la base fundamental de todo este engranaje.

En ese sentido, se han producido reuniones con todas las federaciones deportivas, así como con el Comité Olímpico Dominicano, buscando el consenso de planes de trabajo que garanticen el mejor desempeño de los atletas y del país. Las Federaciones deben planificar su trabajo en virtud de unas metas evaluables.

En este Pacto Nacional del Deporte todos los agentes del deporte estarán involucrados, los centros educativos públicos y privados, el sector empresarial, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología, el Ministerio de Salud, los Clubes Deportivos y Culturales, el Ministerio de Cultura, las Alcaldías, las Asociaciones Deportivas, las Federaciones Deportivas y el Comité Olímpico Dominicano. Todos enfocados en una sola dirección: el mejor desempeño de nuestros atletas a nivel internacional.

Desarrollaremos y escogeremos atletas desde las escuelas, y aquellos que destaquen en el plano del alto rendimiento, tendrán todas las herramientas para representarnos dignamente en Tokio 2020, y preliminarmente en Juegos Bolivarianos, Centroamericanos, Olímpicos de la Juventud, Panamericanos y cualquier otra competencia internacional que así los requiera. Siempre en coordinación con las federaciones deportivas y el Comité Olímpico Dominicano.

Realizaremos los Juegos Nacionales en el 2018 y en el 2020. En el 2017 se celebrarán las eliminatorias en un esquema que involucrarán juegos escolares, municipales, provinciales, regionales, hasta concluir en los Juegos Nacionales.

El bienestar de nuestros atletas es otra prioridad del Ministerio de Deportes: debemos garantizar que nuestros deportistas tengan unas condiciones de vida óptimas que les facilite la preparación deportiva para afrontar con éxito los retos deportivos. Desde ya, se han dispuesto importantes medidas para nuestros 470 atletas de alto rendimiento en el deporte federado. Con una inversión de aproximadamente \$95,000,000.00 hemos mejorado su alimentación, licitando y contratando empresas que garanticen su mejor nutrición; ampliamos la cobertura del seguro médico; dispusimos el pago del sueldo 13 y 14; desarrollamos un sistema de conexión digital del atleta con el Ministerio, para que puedan reportar cualquier dificultad, necesidad o simplemente reportar las mejoras que entiendan. Para ello recibieron cada uno una tableta. En esta misma línea, le entregamos en reconocimiento a su mérito, una casa en Ciudad Juan Bosch valorada en RD\$2,000,000.00 a nuestro medallista de Bronce de los Juegos Olímpicos: Luisito Pie.

### **Deporte como Marca País.**

Si hay algo que une a un país es el deporte, defender la actuación de un deportista o equipo dominicano nos llena de orgullo, y todos vibramos ante una victoria del país. En nuestro caso, tenemos muchos ejemplos de deportistas internacionales que triunfan a nivel mundial, peloteros en las ligas americanas, atletas olímpicos o las Reinas del Caribe que ocupan los primeros lugares del voleibol mundial.

El papel que estos deportistas desempeñan en la imagen de República Dominicana en el exterior y en la promoción de valores como el esfuerzo y la disciplina merecen un reconocimiento social y han de ser ejemplo para nuestros niños y jóvenes. Utilizaremos el

éxito de estos deportistas como una estrategia para la proyección de valores humanos, cívicos y sociales, agradeciendo y honrando su trabajo y proyectando al país.

### **III. INFORMACION INSTITUCIONAL**

#### **Misión**

Garantizar la aplicación de los productos, programas y actividades que conforman los ejes esenciales y transversales para que la población en general con especial atención las personas residentes en las zonas más deprimidas, reciban los beneficios de la actividad física, el deporte y la recreación en el ámbito de una democracia participativa y transparente.

#### **Visión**

Establecer un nuevo modelo de desarrollo del deporte que permita la igualdad de derechos y oportunidades de las ciudadanas y ciudadanos de la República Dominicana a practicar la actividad física, el deporte y la recreación como parte de su cultura general y para mejorar sus condiciones físicas y psíquicas sostenibles en sus etapas de crecimiento desarrollo y decrecimiento apuntando hacia el 2030, como lo indica la Estratégica Nacional de Desarrollo de la República Dominicana ( ley 1-12) y que se articulan con los siguientes ejes esenciales:: Deporte Escolar y Universitario, Deporte de Tiempo Libre y la Recreación, Deporte Federado y de Alto Rendimiento, Infraestructura Física Medio ambiente y cultura del deporte, Frontera y deporte, y los ejes transversales: Capacitación deportiva, Deporte y Genero, Deporte Adaptado, Deporte Inclusivo.

## **Principales Funcionarios**

Lic. Danilo Darío Díaz Vizcaíno, Ministro de Deportes.

Lic. Juan José Báez, Vice-Ministro Administrativo.

Lic. Marcos Díaz, Vice-Ministro de Deporte Escolar y Universitario.

Arq. Vernice Páez, Vice- Ministro de Instalaciones Deportivas.

Lic. Soterio Ramírez, Vice-Ministro de Recreación y Tiempo Libre.

Lic. Emmanuel Trinidad

Vice-Ministro Deporte Federado y de Alto Rendimiento.

Lic. Aníbal Reyes Portorreal

Vice-Ministro Técnico.

## **Base Legal**

La Base Legal del Ministerio de Deportes se encuentra depositada en el Ministerio de Administración Pública.

1-Ley No. 356-05 General de Deportes, de fecha 30 de agosto de 2005,

## **RESOLUCIONES**

**Resolución No. 001-16** Declara el año 2016 del Fomento del Baseball Femenino.

**Resolución No. 002-16** Que Establece los procedimientos para el Arrendamiento de las Instalaciones Deportivas.

**Resolución No. 003-16** Que Designa la Comisión Administrativa Provisional para el cuidado del Coliseo de Boxeo (Carlos Teo Cruz).

**Resolución No. 004-16** Que autoriza al Ejército de la República Dominicana al uso de los Play No.1 y No.2, ubicados en el Centro Olímpico, los días martes y jueves (agosto, septiembre, octubre y noviembre del 2016).

**Resolución No. 005-16** Que autoriza a Fénix Paragliding Aeroclub FBA, a utilizar en Co-manejo con el Ministerio de Deportivos el Hangar No.2, el vestuario No.2 y la Torre de Control ubicada en la Instalación de Remo y Canotaje.

## **DECRETOS**

**Decreto 597-12** Se crea el Patronato de Administración y cuidado del Estadio de Baseball Juan Marichal ubicado en Laguna Verde, Provincia Montecristi.

**Decreto 287-12** Creación del Patronato de Administración y Cuidado del pabellón Deportivo Mario Ortega (El Águila), de San Francisco de Macorís,

**Decretos Nos. 320-12, 321-12 y 322-12** Creación de la Administración de Apoyo y Cuidado del Estadio de Baseball Temístocles Metz, de San Cristóbal y de las Patronatos de Administración y cuidado de los Polideportivos de Haina e Invivienda, de la Provincia Santo Domingo.

**Decreto No. 14-13** Creación e Integración del Patronato de Administración y cuidado del Complejo Deportivo de Barahona.

**Decretos No. 72-15 y 73-15** Creación e integración de los Patronatos de Administración y cuidado de los Estadio Tetelo Vargas de San Pedro de Macorís y Cibao de Santiago

**Decreto No. 97-16** Creación del Patronato del Coliseo de Boxeo Carlos Teo Cruz.

## IV. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO

### Metas Institucionales

#### a) Viceministerio de Deporte en Tiempo Libre y Recreación

Este Vice-Ministerio (DPT), ha servido de punta de lanza para las actividades recreativas que se celebran en diferentes fechas en toda la geografía nacional.

Nos encargamos del buen uso del tiempo libre, desarrollamos diversas actividades tales como campamentos de semana santa, campamento de verano, copas navideñas, y días recreativos en los diferentes barrios de nuestro territorio nacional.

El deporte como actividad de tiempo libre tiene muchos efectos sociales. Es un instrumento preventivo y terapéutico que llena múltiples necesidades, tanto personales como sociales.

El deporte y la recreación forman parte esencial de las actividades de ocio y tiempo libre propias de las sociedades industriales y urbanas, multiplicadoras de estrés y de enfermedades propias del mal uso del tiempo libre.

**Tiempo libre** es el periodo de tiempo disponible para que una persona realice actividades de carácter voluntario, cuya realización reportan una satisfacción y que no están relacionadas con obligaciones laborales y/o formativas.

Los conceptos de **tiempo libre y recreación** están relacionados entre sí. En este sentido, la recreación se puede entender como el disfrute, diversión o **entretenimiento** que produce en una persona realizando una actividad.

Entendiendo esto, el Ministerio de Deportes y Recreación, pone mucho énfasis en el Deporte para Todos, o Deporte en Tiempo Libre, creando actividades al alcance de todos, adaptándolas a las necesidades de la población, produciendo gozo, olvidándose del estrés del día a día, como medicina preventiva sin costo alguno, solo el deseo de participar.

A continuación, detallamos actividades propias de nuestro Vice-Ministerio de Deporte en Tiempo Libre, realizadas:

ACTIVIDADES 2016 DE RECREACION								
No.	Descripcion y Lugar de la Actividad	Fecha	Edades	M	F	Cant. de Partic. activos	Cant. de Partic. pasivos	Total
1	Clinicas de Korfball Recreativo ( Colegio San George)	1/2/2016	<14	33	18	51	6	57
2	Recreacion en Parque Recreativo de San Cristobal	1/3/2016	<14	69	46	115	15	130
3	Curso de Lideres	1/4/2016	>17	28	12	40	50	90
4	Juegos Infantiles Tradicionales por la paz	1/9/2016	<14	128	247	375	114	489
5	Torneo Recreativo de Headis	1/10/2016	<14	60	26	86	40	126
6	Recreacion en Parque Recreativo de San Cristobal	1/10/2016	<14	93	61	154	15	169
7	Recreacion en Parque Recreativo de San Cristobal	1/17/2016	<14	74	49	123	15	138
8	Clinicas Recreativa de Korfball ( colegio La Saint Thomas)	1/20/2016	14-17	45	30	75	12	87
9	Torneo recreativo de Headis ( Nuestra Señora de la Altigracia)	1/21/2016	>17	45	18	63	137	200
10	Peralvillo (Monte Plata)	1/21/2016	>17	90	23	113	287	400
			14-17	227	198	425		425
			<14	136	95	231		231
11	Clinicas Recreativa de Korfball ( colegio La Saint Thomas)	1/21/2016	<14	30	20	50	10	60
12	Recreacion en Parque Recreativo de San Cristobal	1/24/2016	<14	90	60	150	15	165
13	Clinicas Recreativa de Korfball ( colegio La Saint Thomas)	1/27/2016	14-17	45	30	75	10	85
14	Clinicas Recreativa de Korfball ( colegio La Saint Thomas)	1/28/2016	<14	30	20	50	9	59
15	Recreacion en Parque Recreativo de San Cristobal	1/31/2016	<14	96	64	160	15	175
16	Clinicas Recreativa de Korfball ( colegio La Saint Thomas)	2/3/2016	14-17	46	30	76	6	82
17	Clinicas Recreativa de Korfball ( colegio La Salle)	2/4/2016	14-17	7	8	15	24	39
18	Clinicas Recreativa de Korfball ( colegio La Saint Thomas)	2/4/2016	<14	32	20	52	16	68
19	Clinicas de Korfball ( colegio Aurora Tvarez	2/5/2016	14-17	12	10	22	40	62
20	Recreacion en Parque Recreativo de San Cristobal	2/7/2016	<14	54	35	89	15	104
21	Charla sobre Korfball	2/9/2016	14-17	17	3	20	0	20
22	Clinicas Recreativa de Korfball ( colegio La Saint Thomas)	2/10/2016	14-17	44	29	73	13	86
23	Clinicas Recreativa de Korfball ( colegio La Salle)	2/11/2016	14-17	20	12	32	15	47
24	Clinicas Recreativa de Korfball ( colegio La Saint Thomas)	2/11/2016	<14	33	21	54	10	64
25	Recreacion en Parque Recreativo de San Cristobal	2/14/2016	<14	30	20	50	15	65
26	Clinicas Recreativa de Korfball ( colegio La Saint Thomas)	2/17/2016	14-17	44	28	72	10	82
27	Clinicas Recreativa de Korfball ( colegio La Salle)	2/18/2016	14-17	21	14	35	15	50
28	Clinicas Recreativa de Korfball ( colegio La Saint Thomas)	2/18/2016	<14	35	23	58	14	72
29	Recreacion en Parque Recreativo de San Cristobal	2/21/2016	<14	30	20	50	15	65
30	Korfball Recreativo Colegio Saint Joseph	2/22/2016	14-17	15	15	30	25	55
31	Korfball Recreativo Colegio La Salle	2/22/2016	14-17	30	20	50	28	78
32	Korfball Recreativo Colegio Luis Muñoz Rivera	2/23/2016	14-17	50	30	80	160	240
33	Korfball Recreativo Colegio Babeque	2/23/2016	14-17	25	25	50	50	100
34	Clinicas Recreativa de Korfball ( colegio La Saint Thomas)	2/24/2016	14-17	44	29	73	15	88
35	Korfball Recreativo Colegio Saint Thomas	2/24/2016	14-17	40	20	60	28	88
36	Korfball Recreativo Colegio New Horizons	2/24/2016	14-17	60	35	95	18	113
37	Clinicas de Korfball ( colegio Luis Muñoz Rivera)	2/24/2016	14-17	45	30	75	30	105
38	Clinicas Recreativa de Korfball ( colegio La Salle)	2/25/2016	14-17	24	16	40	15	55
39	Clinicas Recreativa de Korfball ( colegio La Saint Thomas)	2/25/2016	<14	30	20	50	12	62
40	Korfball Recreativo Colegio Carol Morgan	2/25/2016	14-17	40	35	75	15	90
41	Korfball Recreativo Otilio Vigil Diaz / Manolo Tavares Justo	2/25/2016	14-17	20	25	45	17	62
42	Korfball Recreativo Colegio Saint Patrick	2/26/2016	14-17	30	15	45	85	130
43	Korfball Recreativo en la Playa	2/27/2016	>17	21	14	35	86	121
44	Juegos Populares (Jose Martin Ramirez)	2/27/2016	>17	78	47	125	162	287
45	Recreacion en Parque Recreativo de San Cristobal	2/28/2016	<14	30	20	50	15	65
46	Clinicas Recreativa de Korfball ( colegio La Saint Thomas)	3/2/2016	14-17	42	28	70	14	84
47	Clinicas Recreativa de Korfball ( colegio La Salle)	3/3/2016	14-17	18	12	30	15	45
48	Clinicas Recreativa de Korfball ( colegio La Saint Thomas)	3/3/2016	<14	30	20	50	10	60
49	Recreacion en Parque Recreativo de San Cristobal	3/6/2016	<14	30	20	50	15	65
50	Clinicas Recreativa de Korfball ( colegio La Saint Thomas)	3/9/2016	14-17	45	30	75	15	90

51	Clinicas Recreativa de Korfball ( colegio La Salle)	3/10/2016	14-17	24	16	40	15	55
52	Clinicas Recreativa de Korfball ( colegio La Saint Thomas)	3/10/2016	<14	30	20	50	12	62
53	Recreacion en Parque Recreativo de San Cristobal	3/13/2016	<14	30	20	50	15	65
54	Clinicas Recreativa de Korfball ( colegio La Saint Thomas)	3/16/2016	14-17	45	30	75	13	88
55	Clinicas Recreativa de Korfball ( colegio La Salle)	3/17/2016	14-17	18	12	30	15	45
56	Clinicas Recreativa de Korfball ( colegio La Saint Thomas)	3/17/2016	<14	30	20	50	15	65
57	Recreacion en Campamento Semana Santa Centro Olimpico)	3/17/2016	14-17	88	163	251	50	301
58	Recreacion en Parque Recreativo de San Cristobal	3/20/2016	<14	30	20	50	15	65
59	Campamento Semana Santa COJPD	3/20/2016	14-17	174	406	580	251	831
60	Recreacion en Campamento semana santa ( provc.Sto.Dgo )	3/21/2016	14-17	155	142	297	1,100	1397
61	Clinicas Recreativa de Korfball ( colegio La Saint Thomas)	3/23/2016	14-17	45	30	75	14	89
62	Clinicas Recreativa de Korfball ( colegio La Saint Thomas)	3/24/2016	<14	30	20	50	16	66
63	Recreacion en Campamento semana santa ( Distrito)	3/24/2016	14-17	174	173	347	85	432
64	Recreacion en Parque Recreativo de San Cristobal	3/27/2016	<14	30	20	50	15	65
65	Clinicas Recreativa de Korfball ( colegio La Saint Thomas)	3/30/2016	14-17	45	29	74	13	87
66	Clinicas Recreativa de Korfball ( colegio La Saint Thomas)	3/31/2016	<14	30	20	50	13	63
67	Recreacion en Campamento Centro Olimpico	3/31/2016	14-17	100	70	170	35	205
68	Deporte para Vivir Tranquilo COJPD	4/1/2016	14-17	52	148	200	120	320
69	Dia de la Actividad Fisica	4/6/2016	14-17	204	326	530	235	765
70	Deporte para Vivir Tranquilo COJPD	4/12/2016	14-17	102	198	300	106	406
71	Progresando para Vivir Tranquilo	4/19/2016	14-17	52	198	250	147	397
72	Progresando para Vivir Tranquilo	4/26/2016	14-17	64	221	285	103	388
73	Progresando para Vivir Tranquilo	5/3/2016	14-17	68	282	350	28	378
74	Deporte para Vivir Tranquilo COJPD	5/17/2016	14-17	42	378	420	129	549
75	Deporte para Vivir Tranquilo COJPD	5/24/2016	14-17	24	194	218	184	402
76	Dia internacional del Medio Ambiente	6/4/2016	>17	112	106	218	684	902
			14-17	130	376	506		506
			<14	140	393	533		533
77	Juegos de la Diversidad	6/17/2016	14-17	1335	445	1780	579	2359
78	Deporte para Vivir Tranquilo COJPD	6/20/2016	14-17	39	311	350	112	462
79	Campamentos Deporte para Vivir Tranquilo	6/21/2016	14-17	51	149	200	125	325
80	Iniciacion en la Practica de Korfball	6/22/2016	14-17	80	236	316	28	344
81	Excursion Niños y Niñas del parque la Folie Hacia el zoo y Jardin Botanico	6/25/2016	14-17	22	13	35		35
82	Campamento con Personas con Discapacidad Fisico Motora y sordos	6/27/2016	>17	17	47	64	36	100
83	Deporte para Vivir Tranquilo COJPD	6/28/2016	14-17	122	303	425	136	561
84	Campamentos Deporte para Vivir Tranquilo	6/29/2016	14-17	126	374	500	128	628
85	Campamento con Personas con Discapacidad Fisico Motora y discapacidad visual	7/4/2016	>17	14	37	51	18	69
86	Campamentos Deporte para Vivir Tranquilo	7/5/2016	14-17	76	224	300	145	445
87	Iniciacion en la Practica de Korfball	7/6/2016	14-17	51	149	200	110	310
88	Campamentos Deporte para Vivir Tranquilo	7/11/2016	14-17	114	336	450	121	571
89	Campamento con la Discapacidad Fisico Motora	7/11/2016	<14	15	41	56	34	90
90	Campamento con la Discapacidad Fisico Motora	7/18/2016	<14	17	48	65	24	89
91	Campamentos Deporte para Vivir Tranquilo	7/19/2016	14-17	89	261	350	111	461
92	Campamentos Deporte para Vivir Tranquilo	7/25/2016	14-17	107	318	425	101	526
93	Campamento con la Discapacidad Fisico Motora	7/25/2016	14-17	16	45	61	22	83
94	Recreacion en el Club Miramar	8/1/2016	<14	16	44	60	36	96
95	Campamento con Personas con Discapacidad Fisico Motora y sordos	8/1/2016	>17	15	42	57	25	82
96	Curso de malabares para jóvenes con discapacidad fisico motora y sordos	8/2/2016	>17	6	12	18	215	233
97	Campamentos Deporte para Vivir Tranquilo	8/2/2016	14-17	76	224	300	69	369
98	Iniciacion en la Practica de Korfball	8/4/2016	14-17	51	149	200	12	212
99	Curso de Malabares para jóvenes convencionales y discapacitados	8/8/2016	14-17	11	29	40	223	263
100	Juegos de la Juventud	8/11/2016	>17	1042	1720	2762	1200	3962

			14-17	154	106	260		260
			<14	52	40	92		92
101	Recreacion en el Ensanche La Fe	8/14/2016	<14	12	30	42	37	79
102	Recreacion en la Casa de la Juventud salcedo	11/13/2016	14-17	20	30	50	15	65
103	Recreacion Dia del Deporte Luis Muñoz Rivera	11/4/2016	>17	673	387	1060	342	1402
			14-17	368	168	536		536
			<14	400	289	689		689
104	Recreacion en la Cienaga	11/6/2016	>17	368	128	496	261	757
			14-17	168	38	206		206
			<14	249	54	303		303
105	Recreacion en la Casa de la Juventud salcedo	11/19/2016	14-17	20	30	50	13	63
106	Recreacion en el Manguito	11/26/2016	14-17	64	22	86	26	112
107	Dia internacional del Adulto Mayor	11/28/2016	>17	154	647	801	67	868
108	Recreacion Cancha San Antonio de Los Minas	11/27/2016	<14	60	3	63	12	75
109	Recreacion en la Isla Saona Compañia Manaclarc	12/11/2016	>17	40	8	48	412	460
110	Recreacion en la Isla Saona Compañia Delta Comercial	12/17/2016	>17	178	112	290	547	837
			<b>Totales</b>	11,047	13,476	24,523	10,558	35081

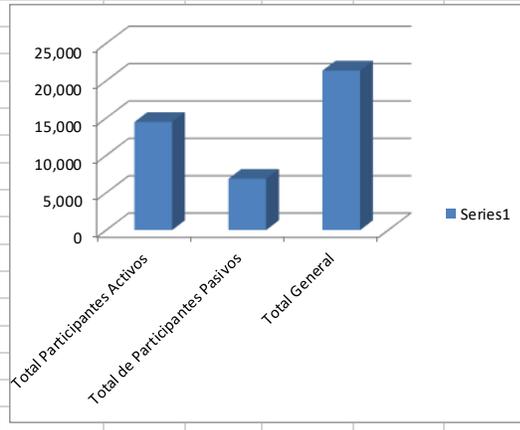
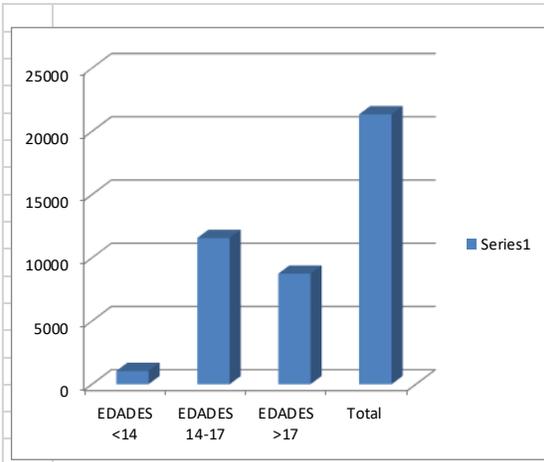
ACTIVIDADES 2016 DE DEPORTE EN TIEMPO LIBRE								
No.	Descripcion y Lugar de la Actividad	Fecha	Edades	M	F	Cant. de Partic. activos	Cant. de Partic. pasivos	Total
1	Curso Intensivo Baloncesto, Volleyball, Balonmano, Futbol, en el COJPD	1/8/2016	>17	30	10	40		40
2	Torneo de Headis Jovenes afe con Leche, Parque del Este	3/9/2016	>17	25	45	70	28	98
3	Torneo de Headis Jovenes afe con Leche, Parque del Este	3/10/2016	14-17	15	7	22	34	56
4	Torneo de Headis Jovenes afe con Leche, Parque del Este	3/11/2016	<14	11	4	15	21	36
5	Campamento Recreativos de Headis	3/20/2016	<14	46	22	68	32	100
6	Campamento Semana Santa COJPD	3/20/2016	14-17	174	406	580	163	743
7	Deporte para Vivir Tranquilo COJPD	4/1/2016	14-17	52	148	200	120	320
8	Dia de la Actividad Fisica	4/6/2016	14-17	204	326	530	112	642
9	Deporte para Vivir Tranquilo COJPD	4/12/2016	14-17	102	198	300	106	406
10	Progresando para Vivir Tranquilo	4/19/2016	14-17	52	198	250	147	397
11	Progresando para Vivir Tranquilo	4/26/2016	14-17	64	221	285	103	388
12	Torneo de Headis, Parque del Este	4/29/2016	>17	17	53	70	28	98
13	Progresando para Vivir Tranquilo	5/3/2016	14-17	68	282	350	129	479
14	Intercambio Nacional de Korfball con 16 equipos en edad escolar	5/6/2016	14-17	104	104	208	203	411
15	Deporte para Vivir Tranquilo COJPD	5/17/2016	14-17	42	378	420	204	624
16	Deporte para Vivir Tranquilo COJPD	5/24/2016	14-17	24	194	218	184	402
17	Dia internacional del Medio Ambiente	6/4/2016	>17	183	575	758	524	1282
			14-17	286	326	612		612
			<14	142	185	327		327
18	Copa America de Korfball	6/14/2016	>17	40	40	80	268	348
19	Juegos de la Diversidad	6/17/2016	>17	1335	445	1780	579	2359
20	Deporte para Vivir Tranquilo COJPD	6/20/2016	14-17	39	311	350	112	462
21	Campamentos Deporte para Vivir Tranquilo	6/21/2016	14-17	140	60	200	125	325
22	Deporte para Vivir Tranquilo COJPD	6/28/2016	14-17	122	303	425	136	561
23	Campamentos Deporte para Vivir Tranquilo	6/28/2016	14-17	350	150	500	128	628
24	Campamentos Deporte para Vivir Tranquilo	7/5/2016	14-17	210	90	300	145	445
25	Campamentos Deporte para Vivir Tranquilo	7/11/2016	14-17	315	135	450	121	571
26	Campamentos Deporte para Vivir Tranquilo	7/19/2016	14-17	245	105	350	111	461
27	Campamentos Deporte para Vivir Tranquilo	7/25/2016	14-17	297	128	425	101	526
28	Recreacion en el Club Miramar	8/1/2016	<14	42	18	60	36	96
29	Campamentos Deporte para Vivir Tranquilo	8/2/2016	14-17	210	90	300	69	369
30	Juegos de la Juventud	8/11/2016	>17	1792	768	2560	1200	3760
31	Campeonato de Korfball Juegos de la Juventud	8/11/2016	14-17	90	90	180	1267	1447
32	Recreacion en el Ensanche La Fe	8/14/2016	14-17	29	13	42	37	79
33	Deporte para Todos en la Cienaga	11/6/2016	>17	368	128	496	261	757
			14-17	168	38	206		206
			<14	249	54	303		303
34	Deporte para Todos en el Manguito	11/26/2016	<14	64	22	86	26	112
35	Recreacion Cancha San Antonio de Los Minas	11/27/2016	<14	60	3	63	12	75
			<b>Totales</b>	7,806	6,673	14,479	6,872	21351

ACTIVIDADES 2016 DE DEPORTE ADAPTADO								
No.	Descripcion y Lugar de la Actividad	Fecha	Edades	M	F	Cant. de Partic. activos	Cant. de Partic. pasivos	Total
1	Juegos de la Diversidad	6/17/2016	60+	197	591	788	579	1367
2	Prueba de Talento de las Personas con Discapacidad Fisico Motora	6/21/2016		7	110	117	24	141
3	Campamento con Personas con Discapacidad Fisico Motora y sordos	6/27/2016		4	60	64	78	142
4	Campamento con Personas con Discapacidad Fisico Motora y discapacidad visual	7/4/2016		3	48	51	34	85
5	Campamento con la Discapacidad Fisico Motora	7/11/2016		3	53	56	53	109
6	Campamento con la Discapacidad Fisico Motora	7/18/2016		4	61	65	26	91
7	Campamento con la Discapacidad Fisico Motora	7/25/2016		4	57	61	43	104
8	Campamento con Personas con Discapacidad Fisico Motora y sordos	8/1/2016		3	54	57	38	95
9	Curso de malabares para jóvenes con discapacidad fisico motora y sordos	8/2/2016		2	16	18	215	233
10	Curso de Malabares para jóvenes convencionales y discapacitados	8/8/2016		2	38	40	223	263
11	Dia internacional del Adulto Mayor	11/28/2016		154	647	801	67	868
			<b>Totales</b>	383	1,735	2,118	1,380	3498

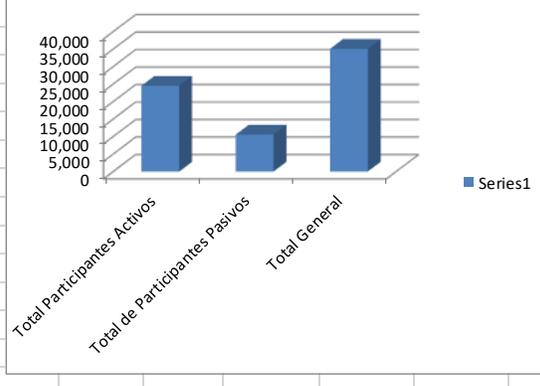
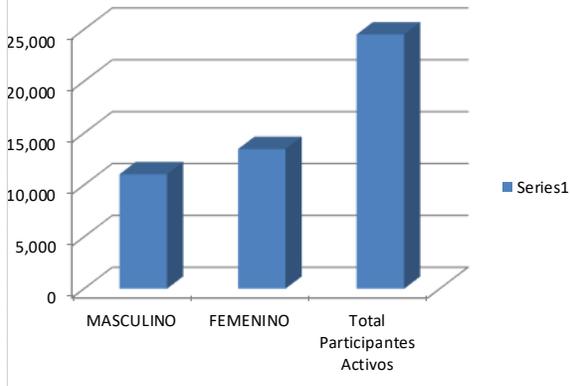
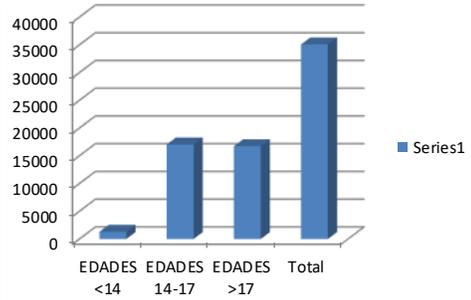
ACTIVIDADES 2016 DE SALUD Y DEPORTE								
No.	Descripcion y Lugar de la Actividad	Fecha	Edades	M	F	Cant. de Partic. activos	Cant. de Partic. pasivos	Total
	Salud y Deporte, 31 provincia y 78 ubicaciones		>17	5,415	53,593	59,008	1749	60757
	Apoyo Club Los Pionero		>17	20	25	45	17	62
	Festival de la Mujer		>17	0	2,000	2,000	100	2100
	Dia de la Actividad Fisica		>17	0	600	600	30	630
	Juegos de la Diversidad		>17	30	700	730	37	767
	Dia del adulto mayor		>17	47	138	185	11	196
	Dia del derecho a Saber		>17	200	250	450	23	473
	Festival Centroamerica		>17	50	150	200	10	210
	Camina Por Tu Salud		>17	75	125	200	10	210
	Dia del Deportes		>17	225	225	450	23	473
	Campamentos de marzo/julio		>17	2,639	1131	3,770	190	3960
			<b>Totales</b>	8,701	58,937	67,638	2,200	69838





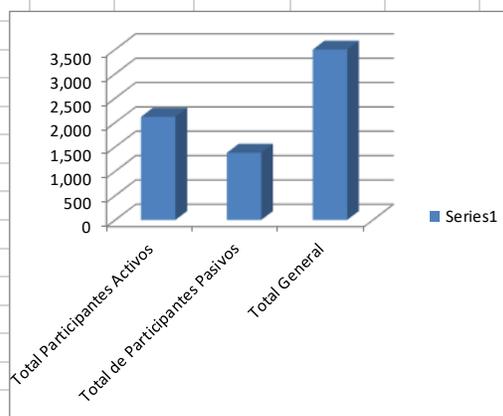
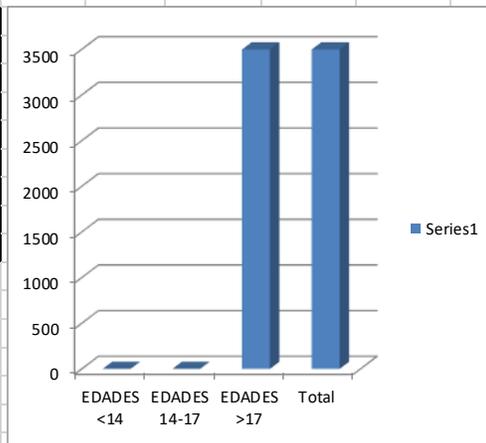
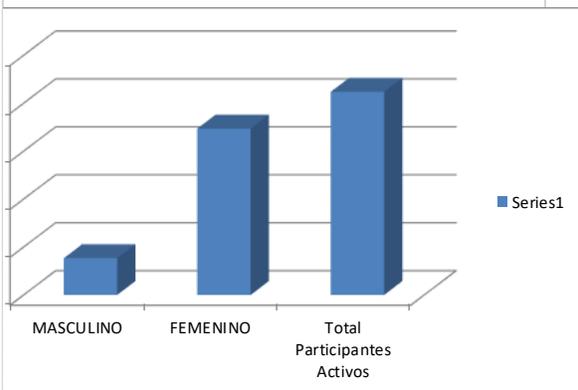
**RECREACION**

EDADES <14	1311
EDADES 14-17	17,046
EDADES >17	16,724
<b>Total</b>	<b>35081</b>
MASCULINO	11,047
FEMENINO	13,476
<b>Total Participantes Activos</b>	<b>24,523</b>
<b>Total de Participantes Pasivos</b>	<b>10,558</b>
<b>Total General</b>	<b>35,081</b>



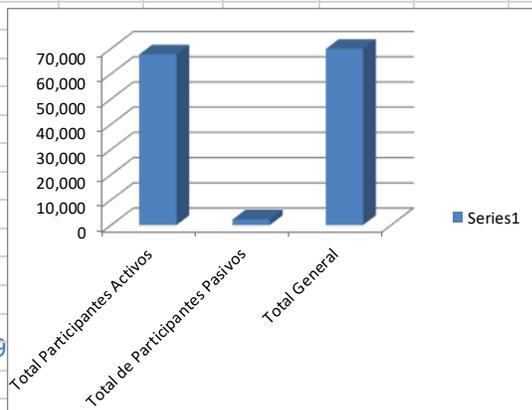
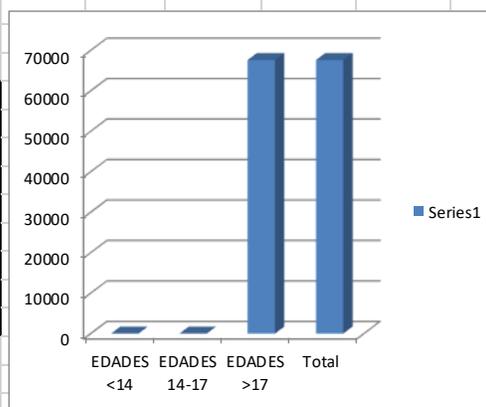
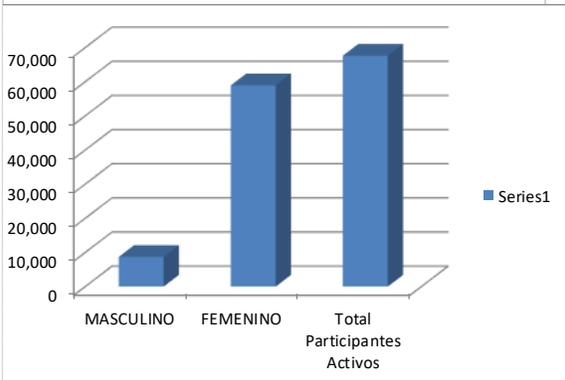
**DEPORTE ADAPTADO**

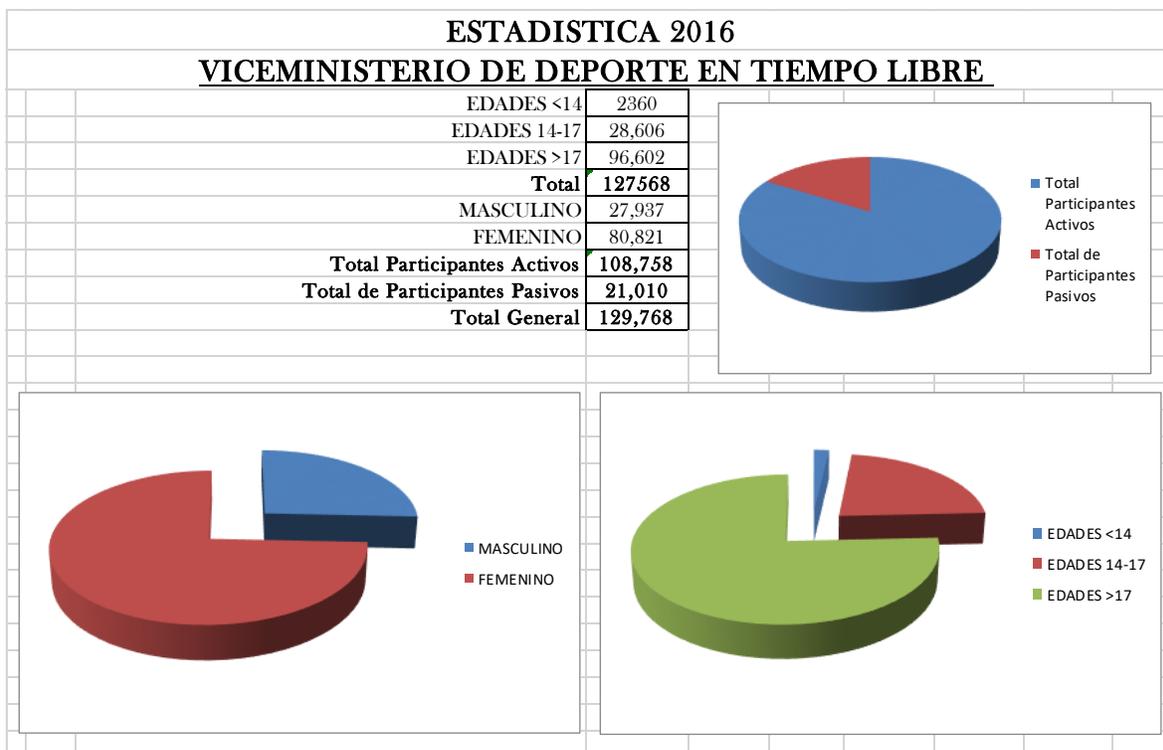
EDADES <14	0
EDADES 14-17	0
EDADES >17	3,498
<b>Total</b>	<b>3498</b>
MASCULINO	383
FEMENINO	1,735
<b>Total Participantes Activos</b>	<b>2,118</b>
<b>Total de Participantes Pasivos</b>	<b>1,380</b>
<b>Total General</b>	<b>3,498</b>



**SALUD Y DEPORTE**

EDADES <14	0
EDADES 14-17	0
EDADES >17	67,638
<b>Total</b>	<b>67638</b>
MASCULINO	8,701
FEMENINO	58,937
<b>Total Participantes Activos</b>	<b>67,638</b>
<b>Total de Participantes Pasivos</b>	<b>2,200</b>
<b>Total General</b>	<b>69,838</b>





## DEPARTAMENTO DE LIGAS Y CLUBES DEPORTIVOS

Desde el inicio de la gestión del Lic. Danilo Díaz como Ministro de Deportes el pasado 16 de agosto, este envió un mensaje muy temprano de hacia dónde se dirigía su gestión definiendo tres ejes fundamentales, entre lo cual está el deporte como derecho y para tales fines instruyo a la Dirección de Clubes y Ligas iniciar el contacto con todos los clubes y ligas posibles, a los fines de ponerlo al tanto de la buena nueva.

De inmediato iniciamos las visitas directas a los clubes y ligas para escucharlo y dar a conocer los planes y proyectos de esta dirección por instrucciones del Ministro. De hecho, esas visitas directas fueron catalogadas por ellos mismos como un hecho sin precedente por parte del Ministerio ya que en muchos años nunca había ocurrido algo similar.

En nuestros encuentros llevábamos la encomienda de promover el interés del Ministro de procurar la unidad del movimiento y sus sugerencias de cara al Pacto Nacional del Deporte, que es una de las principales preocupaciones y metas de esta gestión.

Ha sido tan alto el nivel de motivación y de alegría que experimentan estas instituciones, que se ha producido un desbordamiento sin precedentes en las visitas a nuestras oficinas por parte de los dirigentes, así como también, por la cantidad de comunicaciones recibidas solicitando utilería, arreglos de instalaciones, patrocinio de eventos, solicitud de uniformes, premiaciones y citas con el Ministro.

La llegada del Ministro Danilo Díaz constituye sin equívoco, un verdadero premio por parte del Presidente Danilo Medina a la clase deportiva en general y de manera muy especial a los clubes, por ser estos el origen como dirigente deportivo de nuestro ministro.

Un hecho sin precedente lo constituye la celebración del Día Nacional de los Clubes el pasado 9 de octubre, donde se dieron cita más de 400 dirigentes a nivel nacional. Este escenario fue aprovechado para conjuntamente con la fecha celebrar un encuentro nacional de clubes hacia el Pacto Nacional del Deporte.

Una medida dispuesta por el Ministro fue la de disponer la reparación de 100 canchas deportivas en el Gran Santo Domingo, para devolverle a esos sectores la motivación y el esplendor de sus instalaciones, las cuales presentaban un significativo deterioro que imposibilitaba la práctica adecuada de los deportes del baloncesto, el voleibol, entre otras.

Una acción que, aunque se inició en la gestión pasada, el ministro decidió continuar su práctica y apoyo fue la de incorporar los clubes y ligas y en un acto celebrado en nuestro Salón Multiuso James Rodríguez, hicimos entrega de 47 certificados como parte de una primera partida, quedando pendiente unos 64 casos que están siendo evaluados para darle feliz término.

La dirección Nacional de Clubes y Ligas en el primer trimestre de la gestión del Sr. Ministro Lic. Danilo Díaz ha realizado contactos personales con los Clubes y Ligas del gran Santo Domingo.

SOLICITUDES	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	TOTAL
ARBITROS			5	5
APORTE ECONOMICO	25	28	23	76
UTILERIA	34	45	67	146
TRANSPORTE	2	5	3	10
MONITORES	3	4	10	17
REPARACION INSTALACIONES	16	23	20	59
TROFEOS	15	25	20	60
MEDALLAS	3	16	30	49
UNIFORME	15	32	35	82
BOLETOS AEREOS		5	8	13
REPOSICION PERSONAL CLUBES		3		3
SOLICITUD BANNAER		3		3
RACIONES ALIMENTICIAS		5	8	13
SOLICITUD TRANSPORTE		3	1	4
<b>TOTAL</b>	<b>113</b>	<b>197</b>	<b>230</b>	<b>540</b>

### Club San Antonio



### Clubes y Ligas de Los Frailes (SDE)



**Club La Ciénaga**



## b) Viceministerio Técnico

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	OBJETIVO LOGRADO POR ESE PROGRAMA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS	CANT. DE MUJERES	EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS GENERADOS	INVERSION	RESPONDE AL PLAN DE GOBIERNO
Levantamiento presencial de la fuerza técnica a nivel nacional por Provincias y Municipios.	Se determino la cantidad de técnicos por deporte a nivel provincial, municipal, ubicación, número de cédula, teléfono, etc. (Ver anexo)	<b>Beneficiarios directos :</b> 988 Técnicos Mujeres: 90 = 9% del total; Hombres: 898 = 91% ( ver anexo) ,Edad promedio 44.15 años	<b>90</b>	<b>Empleos directos:</b> 988 monto de la fuerza técnica (Ver anexo)	<b>RD\$9,715,560.56</b> mensual personal fijo. <b>1,252,894.50</b> personal contratado mensual <b>142,589,915.00 total</b> anual fijos y contratados más sueldo 13	Si
Informe mensual de cada técnico en donde se recoge una serie de informaciones técnicas generales (Anexo formulario)	Resumir una serie de informaciones de cada técnico como por ejemp. cantidad de atletas masc.-fem..Horarios de entrenamiento ,días e instalación (Ver anexo)	<b>Beneficiarios indirectos:</b> Con una media de 80 atletas x entrenadores tendríamos 74,040.00,9,484.00 hembras para un 12%,69,555.00 varones para un 88%		Empleos indirectos: Con una media de 75 personas por eventos por 27 deportes por 32 Provincias igual 64,800.00 personas	Con una media de 50,000 x evento por 27 deportes x 32 provincias = 43,200,000.00	
Evaluación teórica práctica de cada monitor por deporte específico.	Se registro el nivel teórico técnico y práctico de cada personal técnico; aquellos que no hallan pasado las pruebas de nivel serán sometidos a un proceso de capacitación en su deporte específico. Hemos evaluado en la parte teórica técnica 27 disciplinas de 31 deportes, lo que nos arroja un 87% exceptuando los técnicos de Beisbol, Voleibol, Baloncesto y Softbol un 13%. Hasta ahora el total de evaluados asciende a un monto de 393 un 40.8% lo que indica que el 59.2% de la fuerza técnica nacional; esta concentrada en los 4 deportes mencionados anteriormente. Del universo de 393 evaluados teórico práctico, aprobaron 172 para un 44%. Desaprobaron 220 para un 56%. Los aprobados en el rango de 61-69, fueron 69 igual 18%, 70-79 fueron 56 igual 14%, 80-89 fueron 27 igual 7%, 90-10 fueron 20 igual 5%, lo que nos arroja un 100% en sentido general .					
Selección y escogencia de los Directores Técnicos Provinciales	Se determino que de la fuerza técnica nacional se escogera un director técnico por Provincia que reportará a la Dirección Técnica Nacional . Este personal será escogido y dependerá única y exclusivamente de la Dirección Técnica Nacional					

## Cantidad de Técnicos por Provincias

NO	PROVINCIA	CANTIDAD. DE TECNICOS
1	AZUA	19
2	BAHORUCO	10
3	BARAHONA	25
4	DAJABON	16
5	DUARTE	17
6	STO. DGO.	169
7	EL SEIBO	3
8	ELIAS PIÑA	22
9	ESPAILLAT	16
10	HATO MAYOR	13
11	HNAS MIRABAL	38
12	INDEPENDENCIA	8
13	LA ALTAGRACIA	13
14	LA ROMANA	16
15	LA VEGA	25
16	MARIA T. SANCHEZ	30
17	MONSEÑOL NOUEL	15
18	MONTE CRISTI	22
19	MONTE PLATA	16
20	PEDERNALES	16
21	PERAVIA	25
22	PUERTO PLATA	17
23	SAMANA	27
24	SAN CRISTOBAL	36
25	SAN JOSE DE OCOA	14
26	SAN JUAN	14
27	SAN P. DE MACORIS	41
28	SANCHEZ RAMIREZ	10
29	SANTIAGO	87
30	SANTIAGO RODRIGUEZ	18
31	DISTRITO NAC.	160
32	VALVERDE	30
	<b>TOTAL</b>	<b>988</b>
	CANTIDAD DE TECNICOS, ENTRENADORES, MO NITORES Y PROMOTORES FEM.	90
	CANTIDAD DE TECNICOS, ENTRENADORES, MO NITORES Y PROMOTORES MASC.	898
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>988</b>
	FEM 9%	
	MASC. 91%	

## Evaluación de Técnicos por Provincia

NO.	DISCIPLINA	MENOS DE 60 PTOS.	60 A 69 PTOS.	70 A 79 PTOS.	80 A 89 PTOS.	90 PTOS. EN ADELANTE	TOTAL
1	AJEDREZ	1	1	2	5	2	<b>11</b>
2	ATLETISMO	38	2	–	–	–	<b>40</b>
3	BADMINTON	3	2	3	–	1	<b>9</b>
4	BALONMANO	18	17	10	5	3	<b>53</b>
5	BOXEO	46	12	8	2	–	<b>68</b>
6	CANOTAJE	1	–	–	–	–	<b>1</b>
7	CICLISMO	3	1	3	–	–	<b>7</b>
8	DEPORTES ESPECIALES	1	–	–	–	–	<b>1</b>
9	ESGRIMA	2	–	–	–	1	<b>3</b>
10	FUTBOL	25	5	5	–	1	<b>36</b>
11	FREBEE	1	1	1	–	–	<b>3</b>
12	GIMNASIA	13	–	1	–	1	<b>15</b>
13	JUDO	9	4	2	–	–	<b>15</b>
14	HOCKEY	7	1	–	–	1	<b>9</b>
15	KORBOL	29	–	–	–	–	<b>29</b>
16	KARATE	5	3	3	2	3	<b>16</b>
17	LEV.DE PESAS	7	3	2	2	–	<b>14</b>
18	LUCHA OLIMPICA	6	1	1	1	2	<b>11</b>
19	NATACIÓN	1	3	2	–	–	<b>6</b>
20	PATINAJE	1	–	–	–	–	<b>1</b>
21	RUGBY	2	–	1	–	–	<b>3</b>
22	TAEKWANDO	12	4	9	4	1	<b>30</b>
23	TENIS	6	3	–	1	2	<b>12</b>
24	TENIS DE MESA	1	4	–	3	1	<b>9</b>
25	TIRO CON ARCO	1	–	–	–	–	<b>1</b>
26	TRIATLON	2	1	3	1	1	<b>8</b>
27	WUSHU	7	1	–	1	–	<b>9</b>
<b>TOTAL</b>		<b>248</b>	<b>69</b>	<b>56</b>	<b>27</b>	<b>20</b>	<b>420</b>

# 1. Perspectiva Estratégica

## i. Metas Presidenciales

### 1. Fortalecimiento del Deporte Escolar y Universitario

#### Escolar

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES*	OBJETIVO LOGRADO POR PROGRAMA	NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS	CANT. DE MUJERES (ESTUDIANTES)	RANGO DE EDAD DE LOS ESTUDIANTES	CANTIDAD DE CENTROS EDUCATIVOS	EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS GENERADOS	INVERSION	INDICAR SI RESPONDE AL PLAN DE GOBIERNO
Competencias Deportivas Nacionales Escolares	Crear espacios para compartir y competir en los diferentes deportes, en convivios y las competencias, de forma tal que resulte un sistema de acciones estructuradas encaminadas a	9,744	2,481	10-18 años	911	71	\$ 19,671,428.00	si
		456	157	14-17 años	128	19	\$ 6,325,090.00	si
Exploradores del Deporte	Utilizar las instalaciones deportivas como estrategia de promoción y motivación del deporte en escolares, ofreciendo experiencia de compartir con deportistas destacados a manera de contribuir a la formación integral de los jóvenes escolares; Motivar a los jóvenes escolares a practicar deportes tradicionales y no tradicionales de su comunidad como una forma de inserción a los espacios de participación de la sociedad.	12,652	4,577	8-19 años	4	0	\$ 69,300.00	si
Campamentos Deportivos y Recreativos Escolares	Contribuir en la creación de espacios de sano esparcimiento para niños y jóvenes escolares como una manera de ofertar oportunidades para el crecimiento integral de estos jóvenes; Ocupar su tiempo libre en actividades productivas: deporte, arte, cultura, etc.	27,695	73	8-19 años	119	31	\$ 6,080,400.00	si
Apoyo, en materia de Deporte Escolar, a Instituciones sin fines de lucro.	Apoyar a organizaciones y centros comunitarios en sus actividades deportivas, proveyendoles de personal técnico, avituallamiento y utilería deportiva.	603	128	8-18 años	40	11	\$ 3,471,900.00	si
Apoyo a otros eventos deportivos.	Apoyar en organización de actividades deportivas donde se promueva la participación de escolares en dichas actividades.	6,430	3,600	12-22 años	236	13	\$ 84,500.00	si
<b>TOTAL</b>		<b>57,580</b>	<b>11,016</b>	-	<b>1,438</b>	<b>145</b>	<b>\$ 35,702,618.00</b>	

\* Estos programas no incluyen las actividades realizadas por las Direcciones Provinciales de Deporte, actividades realizadas por otros departamentos ó personas que de maneja directa el ministro de turno orientaba para que lleven a cabo.

## Universitario

Programa	Disciplina	Objetivo logrado por programa	Numero de beneficiario directo e indirecto	Cantidad de Mujeres	Empleos directos e indirectos generados	Inversion	Indicar si responde al Plan de Gobierno
Torneo Nacional Universitario	Ajedrez	Participación de las mayorías de las instituciones de educación superior y la consecución de Campeones Nacionales Universitarios en ambas ramas.	130	56	Entrenadores y Asistentes, personal de apoyo, choferes de transporte universitario.	186,374.00	Esta dentro de los objetivos del programa de desarrollo deportivo integral que plantea la política de Estado del Gobierno Central.
	Balonmano		120	60		150,000.00	
	Beisbol		360	300		350,030.00	
	Judo		90	30		281,200.00	
	Voleibol		390	180		901,030.00	
	Tenis de Mesa		135	60		235,160.00	
	Atletismo		500	140		567,000.00	
	karete		65	25		205,000.00	
	Taek-wando		56	21		252,045.00	
	Tenis de Campo		48	18		188,800.00	
Futbol Salon	390	165	662,450.00				
<b>TOTAL</b>			<b>2284</b>	<b>1055</b>		<b>3,979,089.00</b>	

## 2. Fortalecimiento del Deporte Federado y Alto Rendimiento

Pensando en los intereses de todos los atletas y en las necesidades de los mismos, el Ministerio de Deportes en el periodo 1996-2000 crea un programa de apoyo para los atletas de Alto Rendimiento, los Nuevos Valores y las Viejas Glorias e Inmortales (**PARNI**).

Como lo indica su nombre este programa está dirigido a brindar apoyo a los atletas que se integren al Deporte bajo las condiciones y categorías que rige el mismo. (Criterios de Clasificación Anexo).

Este programa también está diseñado para los atletas que den el mejor de sus esfuerzos, los cuales han sido recompensados con los beneficios que hoy en día brinda el mismo, como es Seguro Médico y de Vida para los atletas y sus familiares, ayudas económicas mensuales, hospedaje, transporte digno, alimentaciones diarias, premios para los atletas ganadores de medallas en las diferentes actividades y demás ayudas económicas donde le garantizan el progreso a sus vidas y al Deporte Dominicano.

Con la creación de este Programa hemos alcanzado para el beneficio de todos los atletas dominicanos los siguientes puntos: Alimentación diaria (mejorada), Transporte, Seguro Médico y de Vida, Alojamiento (diferentes puntos del país y del centro olímpico), Incentivos económicos mensuales (aumento de los incentivos), Pensiones a los Atletas Retirados (Glorias del Deporte), Premios a los atletas que hayan logrado medallas en sus diferentes categorías, Exaltación al pabellón de la fama.

### **Nomina Atletas PARNI**

La nómina está diseñada única y exclusivamente para los atletas de Alto Rendimiento y los nuevos valores de cada disciplina, con la misma los atletas cubren algunos de los gastos primordiales para las prácticas y algunas cosas adicionales de cada uno de ellos. En la nómina tenemos mensualmente modificaciones de atletas que por vía de las federaciones son cambiados por otros atletas o retirados de la nómina por diferentes causas, y al mismo tiempo puede haber aumentos, existe un criterio de clasificación para cada uno de ellos, dichas clasificaciones las detallamos a continuación:

- Serán clasificados como atletas (A1) aquellos que logren medallas de Oro en Juegos Olímpicos o en Campeonatos Mundiales, Ligas Mundiales de su especialidad deportiva, esta clasificación solo será otorgada a deportes olímpicos. (RD\$ 20,000.00)
- Serán clasificados atletas (A2) aquellos que logren ubicarse del 2do al 3er lugar Juegos Olímpicos o se ubiquen segundos lugares en Campeonatos Mundiales o Ligas Mundiales de su especialidad. También será aplicada a los ajedrecistas que logren su norma de Gran Maestro o que estén ubicados entre los primeros 100 del Ranking de América (RD\$ 15,000.00 – RD\$17,000.00)

- Serán clasificados atletas (A) aquellos que logren medallas de bronce en Campeonatos Mundiales o ubicarse entre los medallistas en Copa del Mundo, Universidades Mundiales y medallistas de oro en Juegos Panamericanos. También estarán ubicados en esta clasificación los medallistas de oro en Campeonatos Panamericanos en donde participen más de 15 países y/o 10 o más competidores, y los ajedrecistas maestros internacionales rankiados entre el 101 y el 200 de América. RD\$, (7,000.00 – RD\$ 9,000.00)
- Serán clasificados como atletas (B) aquellos que logren medallas de plata o bronce en Juegos Panamericanos, medallistas de Oro en Juegos Centroamericanos y del Caribe y en Campeonatos Panamericanos del Deporte en donde participen entre 10 y 15 países y/o entre 7 y 10 competidores, y los ajedrecistas maestros internacionales ubicados entre el 201 y el 300 del ranking de América (RD\$ 4,000.00 – RD\$ 5,000.00).
- Serán clasificados como (C) los atletas ganadores de medallas de plata o bronce en Juegos Centroamericanos y del Caribe, medallistas en campeonatos centroamericanos con más de 10 países y/o competidores, y los ajedrecistas que tengan media norma de maestro internacional rankeados del 1 al 10 a nivel nacional. (RD\$, 3,000.00).

Serán clasificados como (D) los campeones nacionales que formen parte de las preselecciones de su deporte, los atletas con perspectivas que estén avalados por un análisis técnico entre la dirección técnica del **PARNI** y la Federación deportiva correspondiente. (RD\$ 2,000.00).

## Alimentación

Los atletas de Alto Rendimiento y los Nuevos Valores reciben diariamente sus tres raciones alimenticias diarias, (Desayuno, Comida y Cena), para así poder dar mejor calidad de vida y recibir mejores resultados por cada uno de los atletas, por esas razones les damos diariamente a (44) federaciones una dieta balanceada solicitada por cada una de ellas con las calorías que necesite cada atleta atendiendo a las necesidades de cada disciplina Deportiva.

Estas raciones alimenticias son llevadas diariamente a los diferentes comedores que tenemos para los atletas (Comedor de Softbol en el centro olímpico y en la villa olímpica).

Recepción de alimentación por Federaciones, detalladas a continuación:

<b>DISCIPLINA</b>	<b>TOTAL</b>
• Atletismo	35
• Boxeo	47
• Ciclismo	8
• Esgrima	7
• Judo	31
• Karate	45
• Lucha	80
• Natación	1
• Pentatlón	9
• Pesas	15
• Racquetbol	7
• Softbol	40
• Taekwondo	18
• Triatlón	9
• Voleibol	58
• Wushu	25
• Discapacidad	3
<b>TOTAL</b>	<b>438</b>

## **Transporte de los Atletas.**

Para el transporte de los atletas hay dos (2) autobuses en perfectas condiciones los cuales realizan el siguiente servicio de lunes a viernes y en casos especiales los fines de semana:

07:30 am Salida de la Villa al Centro Olímpico, 12:15 pm Salida del Centro Olímpico a la Villa, 3:30 pm Salida de la Villa al Centro Olímpico, 07:15 pm Salida del Centro Olímpico a la Villa.

## **Villa Olímpica**

El Programa de Atletas de Alto Rendimiento (PARNI) también cuenta con (5) edificios dignamente amueblados en el Distrito Nacional para todos los atletas y (2) autobuses para transportar a los atletas a los distintos puntos de entrenamiento, los apartamentos están distribuidos de la siguiente manera:

### **Hospedaje General:**

- Cantidad Atletas: 66, Masculino (38) femenino (28).
- Técnicos Cubanos: 20
- Colombiano 01
- Total, hospedados 87
- Cantidad de Fed. con hospedaje 11 federaciones (Atletismo, Bádminton, Taekwondo, Boxeo, Lucha, Gimnasia, Pentatlón, Esgrima, Patinaje, Balonmano y Korfball).

## Distribución de los Edificios

EDIFICIOS	USO
1	Oficina Administrativa, personal militar (1er nivel)
	20 Habitaciones (2do y 3er nivel).
3	30 Habitaciones para atletas femeninas.
4	30 Habitaciones para atletas masculinos.
5	30 Habitaciones para atletas masculinos.
6	30 Habitaciones para técnicos extranjeros

COMPOSICIÓN DE EDIFICIOS	SUB-TOTAL	TOTAL
HABITACIONES	10 Por niveles	140 Habitaciones.
SALAS	02 Por niveles	30 Salas.
BALCONES	02 Por niveles	30 Balcones.
ÀREA DE LAVADO	02 Por niveles	30 Área Lavado.
BAÑOS	04 por niveles	60 Baños.

Contamos con tres (3) militares para servicio (1) primer teniente femenino y (2) alistado, para la seguridad militar las 24 horas del día. Para la limpieza de los edificios contamos con seis (6) mujeres y (5) hombres en el área verde y el mantenimiento.

### Seguro Médico y de Vida

A sabiendas de la situación que pueden sufrir los atletas en sus diferentes prácticas hemos pensado en garantizar que nuestros atletas y sus dependientes puedan recibir atenciones médicas de primera en 92 Centros Asistenciales y Clínicas en todo el país, con una amplísima cobertura que va desde Consultas Regulares hasta Hospitalización, Maternidad y Planes Odontológicos con el **plan ONIX PLUS** y para las viejas glorias e inmortales que pasan de

la edad de 60 años tenemos un plan independiente y especial llamado **SENIOR.Cantidad de Atletas Asegurados: 939.**

### **Resumen Comparativo del PARNI**

<b>CONCEPTO</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
GLORIAS	390	390
INMORTALES	214	227
TOTAL ATLETAS ALTO RENDIMIENTO	398	470
ATLETAS EN VILLA OLIMPICA	63	87
ATLETAS RECIBEN ALMUERZO	400	438
INVERSION EN ALIMENTACION	35,436,578.00	\$36.666.358.91
INVERSION EN ESTIPENDIO (NOMINA)	21,702,000.00	36,958,000.00
INVERSION EN SEGURO MEDICO	6,258,180.00	6,648,120.00
INVERSION EN SEGURO DE VIDA	627,270.00	627,270.00

### **Glorias del Deporte Dominicano**

Periódicamente se hacen elecciones para elegir los que van a ser incluidos o ponderados. Dicha Elección se hace a través de la Ley 85-99 de protección a los Inmortales y Ex Glorias del Deporte Dominicano y su reglamento del poder ejecutivo no. 156 de fecha 3 de abril del año 2000.

En la actualidad han sido seleccionados por la comisión evaluadora **(475) Viejas Glorias (390) hombre y (85) mujeres y (229) Inmortales (184) hombres y (45) mujeres**, que son los que tenemos hasta la fecha en total.

En el mes de octubre fueron exaltados (13) inmortales al pabellón de la fama, los cuales detallamos a continuación:

1. Juana Arrendel Atletismo)
2. Justo Castellano Díaz (Propulsor)
3. Vladimir Guerrero (Baseball)

4. Luis Felipe López (Baloncesto)
5. Cristóbal Marte (Propulsor)
6. Cesar Padrón de los Santos (Propulsor)
7. Luis Polonia (Baseball)
8. Wanda Rijo (Pesas)
9. Cosiris Rodríguez (Voleibol)
10. 10-Humberto Rodríguez (Propulsor)
11. 11-Joelle Schad (Tenis de Campo)
12. 12-Ramon Smith (Taekwondo)
13. 13-Ralph Garr (Baseball)
14. 14-Michey Madler (Baseball)
15. Eugene Richardson (Baloncesto)

## Federaciones Deportivas: Asignación Anual y Pagos Extraordinarios

FEDERACIONES	ASIGNACION ANUAL	PAGOS EXTRAORDINARIOS	TOTAL	%
ATLETISMO	1,474,800,000.00	5,249,537,216.00	6,724,337,216.00	12.0%
BALONCESTO	1,320,000,000.00	4,971,753,216.00	6,291,753,216.00	11.2%
VOLEIBOL	1,440,000,000.00	1,210,300,598.00	2,650,300,598.00	4.7%
PESA	1,440,000,000.00	1,016,607,750.00	2,456,607,750.00	4.4%
SOFTBOL	1,308,554,100.00	780,202,600.00	2,088,756,700.00	3.7%
CICLISMO	1,050,000,000.00	993,244,900.00	2,043,244,900.00	3.6%
BOXEO	1,468,720,620.00	567,288,700.00	2,036,009,300.00	3.6%
TAEKWONDO	1,468,720,620.00	510,434,601.00	1,979,155,221.00	3.5%
KARATE	1,468,720,620.00	387,772,590.00	1,856,493,111.00	3.3%
TIRO AL PLATO	946,680,252.00	791,991,200.00	1,738,371,452.00	3.1%
JUDO	1,398,780,168.00	334,850,060.00	1,733,630,116.00	3.1%
TENIS DE MESA	1,468,720,620.00	185,164,300.00	1,653,884,920.00	2.9%
LUCHA	1,440,000,000.00	152,128,186.00	1,592,128,186.00	2.8%
BALONMANO	1,320,000,000.00	258,214,400.00	1,578,214,400.00	2.8%
BASEBALL	1,120,915,200.00	457,100,000.00	1,578,015,200.00	2.8%
TENIS	885,120,000.00	576,984,640.00	1,462,104,620.00	2.6%
ESGRIMA	898,833,756.00	435,794,000.00	1,388,746,756.00	2.5%
NATAACION	870,000,000.00	435,794,000.00	1,305,494,000.00	2.3%
FUTBOL	894,000,000.00	389,913,011.00	1,282,913,011.00	2.3%
VELA	572,433,756.00	474,681,900.00	1,047,115,656.00	1.9%
AJEDREZ	528,861,744.00	395,489,800.00	924,360,644.00	1.6%
ECUESTRE	768,000,000.00	156,000,000.00	924,000,000.00	1.6%
BOLICHE	406,440,000.00	229,891,800.00	836,331,800.00	1.5%
GIMNASIA	679,080,000.00	139,508,600.00	818,588,600.00	1.5%
HOCKEY	637,137,744.00	165,610,700.00	802,748,444.00	1.4%
TIRO CON ARCO	637,137,756.00	164,080,000.00	801,217,756.00	1.4%
BADMINTON	554,433,744.00	173,894,800.00	728,328,544.00	1.3%
TIRO PRESICION	582,630,528.00	112,500,000.00	695,130,528.00	1.2%
WUSHU	300,000,000.00	343,425,213.00	642,425,213.00	1.1%
TRIATLON	528,050,832.00	82,183,850.00	610,234,682.00	1.1%
PENTATLON	438,126,792.00	146,110,500.00	584,237,292.00	1.0%
REMO Y CANOTAJE	540,033,744.00	41,594,700.00	581,628,444.00	1.0%
RAQUETBOL	468,914,172.00	92,270,000.00	561,184,172.00	1.0%
CLUBES	30,000,012.00	396,498,238.00	426,498,250.00	0.8%
ARTE Y CULTURA	300,559,476.00	43,000,000.00	343,595,476.00	0.6%
SURF	294,000,000.00	40,000,000.00	334,000,000.00	0.6%
GOLF	240,000,000.00	82,500,000.00	322,500,000.00	0.6%
MEDICINA DEL DEPORTE	30,802,812.00	211,092,640.00	241,854,152.00	0.4%
COMITÉ PARALIMPICO	240,000,000.00		240,000,000.00	0.4%
PATINAJE	300,960,000.00	143,931,900.00	443,931,900.00	0.3%
UNIONES DEPORTIVAS	84,000,000.00	30,000,000.00	114,000,000.00	0.2%
CIRCULO DEPORTIVO	84,000,000.00		84,000,000.00	0.1%
<b>TOTAL</b>	<b>32,928,169,068.00</b>	<b>23,369,340,609.00</b>	<b>56,248,072,226.00</b>	<b>100.0%</b>
	59%	42%	100%	

### Federaciones: Apoyo a atletas en eventos nacionales e internacionales.

FEDERACIONES	EVENTOS NACIONALES		EVENTOS INTERNACIONALES		TOTAL EVENTOS NAC E INTL	
	CANT. EVENTOS	INVERSION	CANT. EVENTOS	INVERSION	CANT. EVENTOS	INVERSION
ARTE Y CULTURA	9	157,500,000.00			9	157,500,000.00
ATLETISMO	10	123,570,000.00			10	123,570,000.00
AJEDREZ	7	76,000,000.00			7	76,000,000.00
BADMINTON	14	284,715,450.00			14	284,715,450.00
BALONCESTO	14	285,080,000.00	1	60,100,000.00	15	345,180,000.00
BALONMANO	15	169,525,800.00			15	169,525,800.00
BEISBOL	6	120,000,000.00	1	65,000,000.00	7	185,000,000.00
BOLICHE	2	30,000,000.00			2	30,000,000.00
BOXEO	21	235,673,200.00	5	175,000,000.00	26	410,673,200.00
CICLISMO	13	73,730,000.00	1	61,450,000.00	14	135,180,000.00
CLUBES	3	238,297,500.00			3	238,297,500.00
ECUESTRE	3	110,000,000.00	1	40,000,000.00	4	150,000,000.00
FUTBOL	8	420,000,000.00			8	420,000,000.00
JUDO	18	719,917,600.00	1	80,000,000.00	19	879,917,600.00
KARATE	10	216,227,000.00	3	306,000,000.00	13	522,227,000.00
PESAS	8	609,953,900.00	1	47,430,000.00	9	657,383,900.00
LUCHA	11	302,000,000.00	1	40,000,000.00	12	342,000,000.00
NATAACION	7	47,800,000.00	1	178,635,000.00	8	226,435,000.00
PENTATLON	4	28,042,000.00	1	3,478,000.00	5	31,520,000.00
RACQUETBOL	3	13,500,000.00			3	13,500,000.00
MADICINA DEPORTIVA	13	46,700,000.00	2	7,000,000.00	15	53,700,000.00
SURF	4	169,066,300.00			4	169,066,300.00
SOFTBOL	8	493,885,700.00	1	60,000,000.00	9	553,885,700.00
TIRO CON ARCO	5	168,284,400.00			5	168,284,400.00
TRIATLON	9	64,500,000.00	1	65,000,000.00	10	129,500,000.00
UNIONES DEPORTIVAS	6	36,000,000.00			6	36,000,000.00
WUSHU	5	181,566,700.00			5	181,566,700.00
TENIS DE MESA	2	82,564,000.00			2	82,564,000.00
VOLEIBOL	13	787,891,800.00			13	787,891,800.00
<b>TOTAL</b>	<b>251</b>	<b>6,291,991,350.00</b>	<b>21</b>	<b>1,189,093,000.00</b>	<b>272</b>	<b>7,561,084,350.00</b>
		84%		16%		100%

### 3. Programa de Mantenimiento y Remozamiento de Obras Deportivas a Nivel Nacional

A continuación, un desglose general de todos los proyectos nuevos construidos y reparados, además de detallar el mantenimiento que se realizó a las instalaciones deportivas intervenidas en todo el territorio nacional durante el año 2016.

Fueron intervenidos 18 proyectos bajo la modalidad de contrato, habiendo finalizado en su totalidad diez de ellos, por una inversión total de RD\$106,962,589.97, beneficiando las

siguientes provincias: Hermanas Mirabal, María Trinidad Sánchez, La Vega, Santiago, Elías Pina, Independencia, Barahona, Distrito Nacional, Santo Domingo, Valverde Mao y San Pedro de Macorís.

Dentro del mantenimiento dado a las infraestructuras de las instalaciones deportivas en el presente año, intervinimos 73 instalaciones (multiusos, polideportivos, complejos) entre otros.

La inversión económica para este mantenimiento fue de RD\$21, 581,861.90. Dentro de este monto se encuentra material gastable de oficina, material para la limpieza, insumos (pintura, griferías, inodoros, lavamanos, etc.), equipos varios (trimers, podadoras, etc), además la asignación de dos vehículos.

Vale destacar que el mantenimiento dado este año fue focalizado en las áreas verdes de los complejos deportivos y en pintura exterior e interior de los pabellones que conforman dichos complejos, por lo que las instalaciones interiormente ameritan un remozamiento en su mayoría.

### **Intervenciones actuales**

En la Actualidad (29 de noviembre del 2016), se está realizando la intervención de unas 130 canchas a nivel de nacional, con la pintura de local, gradas, pisos, bases de tableros, colocación de nuevo tablero y supliendo de utilería básica para la práctica deportiva, beneficiando atletas y público en general con una inversión de aproximada de \$70,000,000.00.

## Proyectos Licitados y no iniciados

Existe un grupo de proyectos que fueron licitados en el mes de agosto del presente año y que no han sido iniciados, en virtud de que no poseen **SNIP**. El ministerio está en vía de resolver y regularizar dicho proceso.

Estos proyectos son:

<b>PROYECTO</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>MONTO ADJUDICADO</b>
Reparación y acondicionamiento estadio de baseball, La Normal	Distrito Nacional	7,878,987.30
Reparación Polideportivo Gregorio Luperón	Puerto Plata	7,570,835.79
Reparación Play Corozal Abajo	Hermanas Mirabal	4,086,949.99
Reparación Play Los Limones de Villa Tapia	Hermanas Mirabal	6,611,965.14
Reparación Paso Hondo	Hermanas Mirabal	4,159,883.05
Terminación Multiuso Tipo 1, Comendador	Elías Piña	10,784,211.00
Reparación Utilitario Higüey	La Altagracia	3,339,965.75
<b>TOTAL</b>		<b>44,432,798.02</b>

**Para el próximo cuatrienio 2016-2020 hemos adicionar 4 metas, para dar respuesta a la nueva visión de desarrollo del sistema deportivo dominicano:**

1. Realización de Juegos Deportivos Nacionales.
2. Firma Pacto Nacional del Deporte.
3. Creación del Sistema de Gestión del Deporte.
4. Realización y Participación Deporte en el Exterior.

## ii. Índice Uso TIC e Implementación Gobierno Electrónico.

### Ranking iTICge 2015

Ranking	Institución	Uso de TIC	Desarrollo E-Gob	Desarrollo E-Servicios	iTICge
70	Ministerio de Deportes y Recreación	23.87	17.49	3	44.36

## III. Sistema de Monitoreo de Administración Pública (SISMAP)

### 1.- SASP:

El Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP), se utilizan las evidencias estratégicas para el buen funcionamiento, a través del orden en cuestión: nóminas de pago efectivos, descuentos correspondientes de ley, inclusión y exclusión de empleados para no paralizar las acciones de beneficios comunes.

### 2.- Concursos Públicos:

Durante este periodo en este Ministerio de Deportes no se han realizados concursos públicos.

### 3.- Evaluación del desempeño:

Se realizaron las evaluaciones correspondientes al año 2016.

#### 4.- Escala Salarial:

Existe una escala salarial establecida, pero aún no está adecuado de acuerdo a la ley, pero si hemos ido igualando los sueldos para ir ajustándolo a la realidad.

<b>TIPO DE NOMINA</b>	<b>CANTIDAD EMPLEADOS</b>	<b>MONTO INVERSION</b>
Fijos	2855	39,919,744.03
Tramite de Pensión	95	709,709.04
Contratados con relación de dependencia	206	3,896,799.30
Seguridad Militar	144	1,958,271.36
Técnicos Militares	103	1,853,750.00
Contratados Cubanos	26	1,763,041.53
Contratados Extranjeros	19	455,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>3448</b>	<b>50,556,315.26</b>

Ejemplo de ellos son:

Los Vice-Ministros quienes devengan un sueldo de RD\$225,000.00.

Los Directores Departamentales devengan un sueldo de RD\$100,000.00.

Los Encargados Departamentales devengan un sueldo de RD\$60,000.00.

Los Monitores Deportivos devengan un sueldo de RD\$15,000.00.

Los Conserjes devengan un sueldo de RD\$10,000.00.

## **5.- Incorporados a la Carrera Administrativa**

En este año dos (2) servidores públicos fueron incorporados al sistema de carrera administrativa, mediante resolución No. 90-2015 de fecha 7 de diciembre del 2015.

## **6.- Manual de Inducción:**

Contamos con un manual de inducción; el cual es entregado a todos los empleados de nuevo ingreso a la institución, aprobado por el Ministerio de Administración Pública.

## **7.- Resolución de Conflictos:**

A través del Ministerio de Administración Pública, se resolvieron diversos conflictos a empleados, quedándose en acuerdos entre las partes; anexo evidencias.

## **8.- Pago de Beneficios Laborales:**

El Ministerio ha pagado el monto de RD\$5,281,584.92 por concepto de beneficios laborales según detallamos a continuación, cumpliendo así con los requerimientos de la ley.

Prestaciones laborales	RD\$2,316,796.92
Riesgos Laborales	\$402,188.00
Pago de Seguro de Vida	RD\$2,505,000.00
Subsidio de lactancia	RD\$57,600.00

BENEFICIOS LABORALES	INVERSION
LICENCIA PREPOSNATAL Y LACTANCIA	57,600.00
PRESTACIONES LABORALES	2,316,796.92
RIESGOS LABORALES	402,188.00
PAGO DE SEGURO DE VIDA	2,505,000.00
BONO POR DESEMPEÑO	No fue aprobado para este año

#### **9.- Asociación de Servidores Públicos:**

Este Ministerio tiene conformado su Asociación de Servidores Públicos, que ha realizado su trabajo presencial en los momentos requeridos.

#### **10.- Salud Ocupacional:**

Cumpliendo con las normas de salud ocupacional, con una estructura casi nueva, con áreas confortables, ventiladas y dotadas de los mobiliarios adecuados, cobertura médica para todo el personal, protegidos con seguro de vida y riesgos laborales.

Disponemos de un área médica que funciona a toda capacidad.

#### **11.- Régimen Ético:**

Esta dirección de recursos humanos cumple con los requerimientos del régimen ético de la ley 41-08 de Función Pública, tratando de que se cumplan lo establecido para el

buen funcionamiento y buena conducta de los servidores públicos, las cuales se manifiestan a través de acciones que son principios rectores para la administración pública.

#### **12.- Auditoría de Recursos Humanos:**

El Ministerio de Administración Pública realizó una auditoría de Recursos Humanos en el año 2013. Desde esa fecha no se ha vuelto a realizar otra auditoría, pero siempre coordinando y evaluando todo lo concerniente al buen funcionamiento y monitoreo de las decisiones emanada de la dirección.

#### **13.- Carta Compromiso:**

En este momento estamos trabajando con la carta compromiso la cual será posteriormente enviada a las nuevas autoridades para su revisión.

#### **14.- Plan de Capacitación:**

Hemos cumplido en un 90% el plan de capacitación de este año donde los empleados de este Ministerio han aprovechado al máximo los cursos, talleres y diplomados impartidos por las diferentes universidades del país entre las cuales se destacan: UNAPEC, UNPHU, UTESA, O&M, UNICARIBE, ITSC, entre otras.

#### **15.- Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP):**

Actualmente este Ministerio ocupa el 4to. Lugar en el ranking del SISMAP con un 97% de las evidencias cargadas a dicho sistema.

## 16- Cantidad de Empleados por Provincia por Tipo de Nomina

PROVINCIA	FIJOS	CONTR. CON REL. DEPEN.	SEGURIDAD MILITAR	TECNICO MILITAR	TOTAL	INVERSION
Azua	36	1	0	0	37	480,591.97
Bahoruco	17	1	0	0	18	230,000.00
Barahona	79	2	2	1	84	866,243.58
Dajabón	20	2	0	0	22	242,982.04
Distrito Nacional	1146	80	90	72	1388	17,288,996.61
Duarte	97	2	3	3	105	1,183,611.98
El Seibo	11	0	0	0	11	150,203.99
Elías Piña	26	3	0	0	29	400,117.50
Españillat	47	1	1	2	51	671,568.75
Hato Mayor	27	3	0	0	30	420,000.00
Hermanas Mirabal	66	17	8	3	94	1,158,235.00
Independencia	23	4	0	0	27	417,864.16
La Altagracia	20	4	1	0	25	375,466.55
La Romana	44	0	2	1	47	509,058.66
La Vega	103	5	3	1	112	1,129,482.74
María Trinidad Sánchez	36	5	0	0	41	507,634.48
Monseñor Nouel	34	3	1	0	38	496,557.45
Monte Cristi	34	8	0	0	42	485,817.83
Monte Plata	21	0	0	4	25	320,812.37
Pedernales	16	3	1	1	21	300,000.00
Peravia	49	4	0	0	53	667,308.75
Puerto Plata	43	6	3	0	52	593,997.51
Samaná	44	2	0	0	46	405,862.22
San Cristóbal	78	8	1	2	89	1,030,558.15
San José de Ocoa	26	2	0	0	28	350,775.48
San Juan	43	3	1	2	49	576,038.38
San Pedro de Macorís	78	6	4	4	92	1,064,113.96
Sánchez Ramírez	46	4	0	0	50	492,994.18
Santiago	177	8	1	0	186	2,081,852.70
Santiago Rodríguez	27	0	0	0	27	314,760.45
Santo Domingo	284	16	20	6	326	3,842,973.52
Valverde	57	3	2	1	63	863,263.07
<b>TOTAL</b>	<b>2855</b>	<b>206</b>	<b>144</b>	<b>103</b>	<b>3308</b>	<b>39,919,744.03</b>
	86%	6%	4%	3%	100%	

## **2. Perspectiva Operativa**

### **i. Índice de Transparencia**

En 2016 la OAI en el Ministerio de Deportes atendió doscientas cuarenta y nueve (249) solicitudes realizadas por diferentes vías en el tiempo estipulado por la ley para un incremento de 23 deferencias trabajadas con un porcentaje de 9.16 % con relación al año 2015 el cual fueron ponderadas 226 solicitudes.

De igual manera, se hizo prioridad y conforme con la guía de estandarización de portales según resolución 1/13 de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), actualizar y reorganizar el portal para más optimización y transparencia sobre las acciones, servicios y el desarrollo de actividades deportivas que realiza nuestra institución.

Una innovación para la OAI del ministerio es el correo [info@miderec.gob.do](mailto:info@miderec.gob.do) que ha servido de enlace entre la institución y la población que desea obtener información de los diferentes departamentos del Ministerio de Deportes, sobre actividades deportivas, atletas de alto rendimiento y federaciones deportivas entre otras.

Otra plataforma utilizada para mantenernos en contacto con la población es el Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1 que le da el derecho a las entidades y personas físicas de hacer Denuncias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias lo que permite ejecutar el trabajo con más eficiencia.

A través de esta estructura en el 2016 se atendieron solo 11 solicitudes, las cuales fueron atendidas dentro del tiempo correspondiente.

## **ii. Normas de Control Interno (NCI)**

Este Ministerio ha continuado en este año 2016, las acciones tendentes a ajustar todo el sistema de Control Interno, conforme a los lineamientos de las Normas de Control Interno que viene implementando y readecuando la Contraloría General de la República, a través de un representante del departamento de Desarrollo Normativo.

En ese sentido, la institución completo el autodiagnóstico de la Matriz de Ambiente de Control, obteniendo un nivel de implementación de un 88%, que la coloca en un avanzado estado de desarrollo en este componente, que es la zapata o base del sistema de control, el cual incluye documentos como: El Organigrama de la Entidad, La Misión, Visión y Valores, Manuales de Políticas y Procedimientos, Manual de Cargos, Manual de Funciones, Plan Estratégico, Programas Operativos Anuales, entre otros.

Dicho componente comprende los principios siguientes: Planificación Estratégica, Compromiso con la Integridad y Valores Eticos, Filosofía y Estilo de Dirección, Competencia del Talento Humano y Políticas de Gestión, Cultura de Cambio y Mejoramiento Continuo.

NIVELES DE IMPLANTACIÓN	
INICIAL	0%-40%
MEDIA	41%-60%
INTERMEDIA	61%-80%
AVANZADA	81%-99%
IMPLEMENTADO	100%
<b>NIVEL ACTUAL</b>	<b>88%</b>

**MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO - COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL**

**INSTITUCIÓN:**

#	PRINCIPIO	%
1.1	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, ESTRUCTURA, ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y LINEAS DE REPORTE.	83.3%
1.2	COMPROMISO CON LA INTEGRIDAD Y VALORES ÉTICOS.	100.0%
1.3	FILOSOFÍA Y ESTILO DE DIRECCIÓN.	70.0%
1.4	COMPETENCIA DEL TALENTO HUMANO Y POLÍTICAS PARA SU GESTIÓN.	100.0%
1.5	CULTURA DE CAMBIO Y MEJORAMIENTO CONTINUO.	85.7%

<b>NIVEL DE IMPLANTACIÓN AMBIENTE DE CONTROL</b>	<b>88%</b>
--	------------

### iii. Comisiones de Veedurías Ciudadanas.

No aplica

### iv. Auditorías y Declaraciones Juradas.

La Cámara de Cuentas concluyó a inicios de este año 2016 una Auditoría Financiera para los períodos 2013 y 2014. No ha enviado de manera escrita y formal el informe provisional de dicha revisión, en la cual entendemos que la entidad obtuvo muy buena calificación, conforme a los resultados conocidos en el acta de clausura.

En cuanto a las Declaraciones Juradas, nuestros funcionarios dieron fiel cumplimiento en un 100% a lo estipulado en el Artículo 2 de la Ley 311-14 y el Artículo 3 del Reglamento No. 92-16:

Declaración Jurada - Lic. Danilo Díaz, Ministro de Deportes.

Declaración Jurada - Lic. Juan José Báez Vice-Ministro Administrativo.

Declaración Jurada - Lic. Vernice Páez Vice-Ministra Instalaciones.

Declaración Jurada - Lic. Marcos Díaz Vice-Ministro de Deportes Escolar y Universitario.

Declaración Jurada - Lic. Reyes Aníbal Portorreal Vice –Ministro Técnico

Declaración Jurada - Lic. Soterio Ramírez. Vice- Ministro de Tiempo Libre.

Declaración Jurada - Lic. Enmanuel Trinidad. Vice-Ministro de Alto Rendimiento.

Declaración Jurada – Lic. Ana de Peña Directora Financiera

Declaración Jurada – Lic. Elizabeth Munnich Paulino Directora Administrativa

Declaración Jurada - Licda. Ana Mata: Encargada de Compras

### **3.- Perspectiva de los Usuarios**

#### **i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1**

Otra plataforma utilizada para mantenernos en contacto con la población es el Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1 que le da el derecho a las entidades y personas físicas de hacer Denuncias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias lo que permite ejecutar el trabajo con más eficiencia. A continuación, las solicitudes canalizadas por esta vía:

Tipo de solicitud	Cantidad	%
Denuncia	-	
Quejas	7	64%
Reclamaciones	1	9%
Sugerencias	3	27%
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

Mes	Reparacion de Cancha	Nomina PARNI	Falta Instalaciones Deportivas	Construccion Cancha	TOTAL
Enero	1				1
Febrero	1				1
Marzo					
Abril		1			1
Mayo			3		3
Junio					
Julio				1	1
Agosto					
Septiembre					
Octubre	4				4
Noviembre					
Diciembre					
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>11</b>
	55%	9%	27%	9%	100%

La Oficina de Acceso a la Información del Ministerio de Deportes en el 2016 sabe que su principal objetivo es un ciudadano satisfecho y es por eso que el Índice de Transparencia obtuvo un aumento de 4.54%, además de que todos los funcionarios obligados a declarar por ley cumplieron fielmente, siendo 100% la totalidad de servidores públicos que entregó su Declaración Jurada. Mientras que, el Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1 atendió todas las solicitudes realizadas por los ciudadanos en el tiempo oportuno.

## a) Otras acciones Desarrolladas.

### Convenios Inter-Institucionales

NO	FECHA	NOMBRES DE CONVENIO
1	26 de Junio del 2013	Convenio entre la Universidad del Este (UCE),
3	04 de Febrero del 2013	Convenio Universidad APEC
4		Convenio entre la Direccion General de las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas y la Policia Nacional y el Ministerio de Deportes.
5		Convenio de Major League Badeball y el Ministerio de Deportes y Recreacion
6	15 de Mayo del 2015	Convenio Fundacion Ashton y el Ministerio de Deportes y Recreacion.
7		Convenio con la Direccion General Fronterizo (DGDF)
8		Convenio de Cooperacion Inter-institucional con la Asociacion de Scouts independientes y Entrenadores de Beisbol de la Republica facilita el uso del Estadio de Beisbol del higuero en Villa Mella .

## Acuerdos Institucionales

No	FECHA	NOMBRE DE ACUERDOS
1	19 de Mayo del 2014	Acuerdo con la alcaldia municipal de San Cristobal.
2	27 de Agosto del 2014	Acuerdo con Salud Publica y Asistencia Social.
3		Acuerdo con la Federacion Dominicana de Municipio (FEDOMU),
4		Acuerdo entre el Pabellon de la Fama del Deportes Dominicano INC. y el Ministerio de Deportes.
5	22 de Abril del 2014	Acuerdo entre Distribuidora Corripio S.A.S y el Ministerio de Deportes.
6	12 de Agosto del 2016	Acuerdo entre el Ministerio de Deportes, la Asociacion Scouts independientes entrenadores de beisbol de la Republica Dominicana.
7		Acuerdo con la Direccion General de las Escuelas Vocacionales de la Fuerza Armada y la Policia Nacional.
8		Acuerdo con la Universidad Central de Este (UCE).
9		Acuerdo con la Universidad Tecnologica de Santiago UTESA.
10		Acuerdo el Ministerio de Deportes y Recreacion de la Republica de Costa Rica (MIDEPOR).
11		Acuerdo con el Ministerio de la Mujer
12		Acuerdo con Distribuidora Corripio S.A.S
13		Acuerdo con la Universidad del Pais Vasco.
14		Acuerdo con Bepensa Dominicana
15		Acuerdo con el Ministerio de Educacion para la celebracion de los VI Juegos Escolares Deportivos Nacionales.
16		Acuerdo de Cooperacion Fundacion Ashton.
17		Acuerdo con Major League Baseball
18	Acuerdo con el Concilio Evangelico Asambleas de Dios de la Republica Dominicana.	

## Comunicaciones

En 2016, el Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC) dio continuidad a un amplio programa iniciado a partir de agosto de 2012, de fomento de la práctica de disciplinas con rezago y varias no tradicionales, la programación de eventos inclusivos, respaldo a zonas más vulnerables como la fronteriza y al deporte escolar y universitario, pero que este año logró un incremento significativo en participación de deportistas, que en la mayoría de los casos resultó inédita y a los que la Dirección Nacional de Comunicaciones dio cabida en los diferentes medios de prensa y redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram, página Web...).

Cónsono con el programa de Gobierno que presentó a la Nación en 2012 el presidente Danilo Medina y con el Plan Nacional de Desarrollo Deportivo enunciado en las postrimerías de 2015, MIDEREC dio continuidad al mejoramiento y embellecimiento de los complejos deportivos del país, ofreció su respaldo en recursos técnicos y humanos al montaje de los Juegos Escolares de Espaillat 2016 a cargo del Ministerio de Educación y su dependencia el INEFI; dio soporte económico al Comité Olímpico Dominicano y a las federaciones deportivas para la asistencia de la delegación nacional a los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro, que se coronó con la conquista de una medalla de bronce por el atleta de Tae-kwondo Félix Pié.

Este 2016 el MIDEREC retomó los Juegos Municipales y los montó en 66 comunidades, luego de una primera versión de la gestión en 2013. Se dio seguimiento al fomento de deportes tradicionales con poco impulso como baloncesto femenino y voleibol masculino y otros no tradicionales o de recién introducción al país, como rugby, headis, korfbal, frisbee

o ultimate, wushu y otros; y se mantuvo un programa de preparación de técnicos a través de diplomados en coordinación con diferentes universidades, en especial mujeres. Junto al Ministerio de Interior y Policía, la Policía Nacional y la oficina de la Vicepresidencia de la República se implementó durante el verano el programa “Deporte para Vivir Tranquilo”, con una serie de campamentos en los que cada semana se involucró a cientos de jóvenes diferentes sectores de poco recurso de todo el país, que fueron concentrados en el Centro Olímpico Juan Pablo Duarte, en el Distrito Nacional y que al final fueron miles los favorecidos.

Asumió el montaje de certámenes regionales, como los Juegos Nordestanos, que involucraron a las provincias Duarte, Samaná, Hermanas Mirabal, María Trinidad Sánchez y Juan Sánchez Ramírez entre del 2 al 5 de junio en San Francisco de Macorís, con uno 1,200 atletas y 13 deportes. Por primera vez se montaron los Juegos Linieros o de la Línea

Noroeste, con sede en Mao, con sus provincias Dajabón, Montecristi, Santiago Rodríguez y la anfitriona Valverde, concomitantes con la 36 va versión de los Juegos Barranquiteños, solo para atletas de la última provincia y con más de 1,600 atletas y 24 disciplinas.

El IV Festival o Juegos Deportivos de Mujer, efectuados del 17 al 20 de marzo, supuso un incremento en varios frentes, como en cantidad de atletas (más de 1,520); ocho países invitados (Cuba, Paraguay, Costa Rica, Puerto Rico, Guatemala, Honduras, Haití y Chile); y las 20 disciplinas en que se compitió y con mayor calidad técnica.

La muestra más grande de acceso al deporte y la recreación inclusivos, la ofreció el Ministerio de Deportes con el montaje de la cuarta versión de los Juegos de la Diversidad, que entre el 16 y 19 de junio congregaron a más de 1,950 personas con diferentes discapacidades físicas, motoras, de estatura, cerebrales que mostraron sus habilidades y aptitudes, deportivas y artísticas y que recibieron el impacto de recibir un trato humano.

Aparte de continuar con la entrega mensual a cada una de las federaciones afiliadas al Comité Olímpico y que en conjunto reciben 27.5 millones, uno de los pilares del Ministerio en apoyo a una disciplina y al deporte escolar, es el que se dio a Atletismo para fomentar el desarrollo de atletas de velocidad, relevos y vallas. Como colofón de la iniciativa se realizó en el Centro Olímpico Juan Pablo Duarte, entre el 24 y 26 de junio, la IV Copa Internacional de Atletismo Escolar sub-18 años. En la misma participaron 60 competidores procedentes de Cuba, Puerto Rico, Haití, Honduras, Panamá y Palestina, más los 100 mejores del país surgidos del torneo nacional. Los más destacados de los nuestros y los extranjeros fueron integrados en un campamento en Jarabacoa, La Vega y luego compitieron en un evento en la provincia Hermanas Mirabal.

En coordinación con el Ministerio de la Juventud, el MIDEREC realizó en agosto los IV Juegos de la Juventud, con una participación inédita de más de 4,100 atletas del territorio nacional, que se debatieron en 14 disciplinas, en varias categorías, incluidos nuevos deportes que se habían puesto en práctica en los años anteriores.

La designación del licenciado Danilo Díaz como ministro de Deportes y Recreación por el señor presidente Danilo Medina Sánchez, a partir de agosto 16, ofreció una nueva perspectiva

al sector con la presentación de un Pacto Nacional del Deporte que garantice el desarrollo del deporte y mejore los resultados en los eventos nacionales e internacionales, pacto que tiene como ejes centrales la iniciación del deporte desde las escuelas, el deporte como derecho de todos y el Deporte como Marca País.

En un gesto sin precedentes en la historia del Ministerio -antes Secretaría de Estado-, el ministro Díaz presentó su propuesta por separado a cada uno de los sectores involucrados en la actividad atlética: Comité Ejecutivo del Comité Olímpico, comités ejecutivos de las federaciones, sector privado que invierte en deportes como el programa Creando Sueños Olímpicos (Creso), Liga de Béisbol Profesional, prensa, clubes y ligas, atletas de alto rendimiento, Círculo Deportivo de las Fuerza Armadas, ministerios de Educación y de Cultura. Con gran entusiasmo, todos dieron total aprobación a la propuesta del Ministro, lo cual conlleva la participación y cooperación de todos, a fin de implementarlo a partir de enero de 2017.

De entrada, el nuevo ministro Díaz recibió en el aeropuerto de Las Américas a la comitiva que asistió a los Juegos Olímpicos de Río y que trajo de retorno al medallista Félix Pié y llevó el mensaje del presidente Danilo Medina de regalar una vivienda al atleta, a lo cual dio pleno cumplimiento.

De inmediato emprendió una de sus primeras ejecutorias: rehabilitar en sus primeros 100 días de gestión la cantidad de 100 canchas de clubes y entidades culturales-deportivas que benefician a igual cantidad de sectores del Gran Santo Domingo y que han recibido con alborozo la entrega.

El Ministro Díaz, por invitación del Comité Olímpico, asistió a la Asamblea de la Asociación de Comités Olímpicos Nacionales (ACNOs), que se efectuó a mediados de noviembre en Qatar, donde hizo contactos con ministros de ese emirato, Japón, Italia y la Federación Internacional de Béisbol; y de retorno, a su paso por España, con funcionarios del deporte de Cataluña, con los que adelantó conversaciones para futuros acuerdos que beneficien al deporte en ambos sentidos.

La amplia ejecutoria que tuvo como ejes centrales lo expuesto en el presente informe -y muchas otras no expresadas-, se vio reflejada en la prensa ordinaria dominicana (periódicos), que en el período enero-noviembre registró un total de 2,786 publicaciones, que proyectadas a la inclusión de diciembre alcanzaría una cantidad próxima a las 3,000 (como se puede ver encuadro anexos). A eso se anexa lo reflejado en las redes sociales, a partir de las cuentas de Twitter @SomosDeportesRD (hasta agosto) y a partir de entonces con @MdeportesRD, cuyos resultados detallados presentamos en cuadros anexos. Claro está, estos resultados reflejados en la prensa y en las redes sociales son los efectos del trabajo desplegado por el personal de la Dirección Nacional de Comunicación del MIDEREC.

En relación de publicaciones nos muestra que el periódico Hoy resalta sobre los demás ocupando un primer lugar con un total de 680 en publicaciones lo que representa un 23% seguido por Listín Diario con un 511 para un 18%, La información y el Nacional 14% respectivamente y el resto Diario Libre, El Nuevo Diario, Metrópolis, El Caribe se mantuvieron por debajo y apenas alcanzaron un mínimo de 7%, 6%, 6%, y 5% de publicidad.

En los meses de agosto y septiembre alcanzaron la publicidad más alta con 307, 291 lo que se traduce en un 11%, 10% en términos porcentuales, destacándose agosto con un ligero aumento. Podemos observar que el menor record en publicidad impresa recae en el mes de abril representado por un 7%.

En resumen, la ejecutoria de 2016 por parte del Ministerio de Deportes es un nuevo eslabón que sirva a los planes para el futuro desarrollo de la actividad atlética y recreativa y que debe forma parte de la Estrategia Nacional de Desarrollo planteado por la República Dominicana.

<b>Periódicos</b>	<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>	<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>	<b>Sept.</b>	<b>Oct.</b>	<b>Nov.</b>	<b>Dic.</b>	<b>Total</b>
<b>Hoy</b>	66	53	71	56	58	62	63	59	57	39	60	36	680
<b>El Día</b>	20	36	26	16	30	31	25	24	33	18	27	16	302
<b>Listín Diario</b>	42	50	40	36	54	58	44	60	51	36	7	33	511
<b>Diario Libre</b>	9	17	16	7	15	15	20	19	16	7	49	10	200
<b>La Información</b>	36	32	36	20	26	46	36	49	26	28	40	25	400
<b>Nuevo Diario</b>	10	12	19	7	7	13	20	28	21	14	14	13	178
<b>Metrópolis</b>	14	16	23	11	19	15	5	15	17	8	9	6	158
<b>El Nacional</b>	29	22	26	19	37	43	42	42	49	26	33	25	393
<b>El Caribe</b>	10	10	13	9	13	9	14	11	21	6	12	5	133
<b>Sub-Total--</b>	<b>236</b>	<b>248</b>	<b>270</b>	<b>181</b>	<b>259</b>	<b>292</b>	<b>269</b>	<b>307</b>	<b>291</b>	<b>182</b>	<b>251</b>	<b>169</b>	<b>2955</b>

## Departamento de Genero

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	OBJETIVO LOGRADO POR PROGRAMA	NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS	CANT. DE MUJERES	EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS GENERADOS	INVERSION	INDICAR SI RESPONDE AL PLAN DE GOBIERNO
Clínicas Deportivas	Más Jóvenes practicando Deporte	990	495		\$78,000.00	Si
Juegos de la Mujer	Integración de más países	3000	1,663		\$15,000,000.00	
Capacitación	Empoderamiento Económico de las Mujeres participantes	32	32		\$54,000.00	Si
Caminata por la No violencia contra la mujer	Llamar la Atención de los Ciudadanos	Público en general	250		\$75,520.00	Si

## Lidia de Gallos

Durante 2016 podemos destacar como logramos principales la recaudación por concepto de pago de impuestos al estado por operación de galleras en todo el territorio nacional, el cual se incrementó una vez más tal y como lo demuestran las recaudaciones por valor total de **5,043,976.00.**



## V. GESTION INTERNA

### a) Desempeño Financiero

<b>EJECUCION POR CUENTA Y SUBCUENTA</b>		
<b>BALANCE TEMPORAL AL 30 DE NOVIEMBRE 2016</b>		
2.1.1.1.01	Sueldos fijos	440,630,354.93
2.1.1.2.01	Sueldos al personal contratado e igualado	66,881,962.04
2.1.1.2.06	Jornales	6,093,700.00
2.1.1.3.01	Sueldos al personal fijo en trámite de pensiones	9,144,310.53
2.1.1.4.01	Sueldo Anual No. 13	45,405,272.41
2.1.1.5.01	Prestaciones económicas	1,511,464.80
2.1.1.5.04	Proporción de vacaciones no disfrutadas	3,914,874.70
2.1.2.2.05	Compensación servicios de seguridad	42,973,016.91
2.1.5.1.01	Contribuciones al seguro de salud	34,181,018.47
2.1.5.2.01	Contribuciones al seguro de pensiones	34,748,101.51
2.1.5.3.01	Contribuciones al seguro de riesgo laboral	5,274,524.04
	<b>REMUNERACIONES</b>	<b>690,758,600.34</b>
2.2.1.6.01	Energía eléctrica	142,788,126.12
2.2.1.7.01	Agua	2,077,936.89
2.2.1.8.01	Recolección de residuos	497,830.00
2.2.2.1.01	Publicidad y propaganda	4,591,775.00
2.2.2.2.01	Impresión y encuadernación	2,406,133.00
2.2.3.1.01	Viáticos dentro del país	1,997,500.00
2.2.3.2.01	Viaticos fuera del país	795,752.91
2.2.4.1.01	Pasajes	19,553,712.09
2.2.5.1.01	Alquileres y rentas de edificios y locales	2,050,993.60
2.2.5.3.03	Alquiler de equipo de comunicación	79,650.00
2.2.5.4.01	Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	12,713,435.10
2.2.5.8.01	Otros alquileres	10,375,850.00
2.2.6.2.01	Seguro de bienes muebles	3,299,643.80
2.2.6.3.01	Seguros de personas	11,134,276.97
2.2.7.1.01	Obras menores en edificaciones	20,561,819.77
2.2.7.1.02	Servicios especiales de mantenimiento y reparación	827,918.05
2.2.7.1.04	Mantenimiento y reparación de obras civiles en instalaciones varias	8,832,949.26
2.2.7.2.01	Mantenimiento y reparación de muebles y equipos de oficina	60,773.63
2.2.7.2.06	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	2,980,175.07
2.2.8.5.03	Limpieza e higiene	83,841.71
2.2.8.6.01	Eventos generales	9,949,758.72
2.2.8.7.04	Servicios de capacitación	200,000.00
2.2.8.7.06	Otros servicios técnicos profesionales	88,500.00
	<b>CONTRATACION DE SERVICIOS</b>	<b>257,948,351.69</b>

2.3.1.1.01	Alimentos y bebidas para personas	97,391,074.71
2.3.1.3.03	Productos forestales	21,240.00
2.3.1.4.01	Madera, corcho y sus manufacturas	1,130,116.82
2.3.2.1.01	Hilados y telas	9,814.06
2.3.2.2.01	Acabados textiles	1,000,556.48
2.3.2.3.01	Prendas de vestir	14,635,374.86
2.3.2.4.01	Calzados	333,608.42
2.3.3.1.01	Papel de escritorio	516,110.76
2.3.3.2.01	Productos de papel y cartón	142,485.00
2.3.3.3.01	Productos de artes gráficas	99,931.80
2.3.5.3.01	Llantas y neumáticos	531,860.52
2.3.5.4.01	Artículos de caucho	165,958.27
2.3.5.5.01	Artículos de plástico	3,338,595.82
2.3.6.1.01	Productos de cemento	168,638.23
2.3.6.1.02	Productos de cal	1,180.00
2.3.6.2.01	Productos de vidrio	157,802.97
2.3.6.2.02	Productos de loza	149,015.51
2.3.6.3.01	Productos ferrosos	1,099,223.65
2.3.6.3.03	Estructuras metálicas acabadas	5,242,992.82
2.3.6.3.04	Herramientas menores	194,563.45
2.3.6.4.04	Piedra, arcilla y arena	289,744.29
2.3.7.1.01	Gasolina	12,081,057.54
2.3.7.1.05	Aceites y grasas	21,250.62
2.3.7.1.06	Lubricantes	179,252.68
2.3.7.2.05	Insecticidas, fumigantes y otros	382,674.50
2.3.7.2.06	Pinturas, lacas, barnices, diluyentes y absorbentes para pinturas	4,337,368.87
2.3.9.1.01	Material para limpieza	972,875.50
2.3.9.2.01	Útiles de escritorio, oficina informática y de enseñanza	1,760,896.14
2.3.9.4.01	Útiles destinados a actividades deportivas y recreativas	20,662,501.52
2.3.9.5.01	Útiles de cocina y comedor	140,471.07
2.3.9.6.01	Productos eléctricos y afines	7,039,341.85
2.3.9.9.01	Productos y Útiles Varios n.i.p	20,451.53
	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>174,218,030.26</b>
2.4.1.2.01	Ayudas y donaciones programadas a hogares y personas	28,034,011.77
2.4.1.6.01	Transferencias corrientes a asociaciones sin fines de lucro	461,857,763.72
2.4.9.1.01	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	45,833,333.26
	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>535,725,108.75</b>

2.6.1.1.01	Muebles de oficina y estantería	246,375.97
2.6.1.2.01	Muebles de alojamiento, excepto de oficina y estantería	40,165.73
2.6.1.3.01	Equipo computacional	566,638.59
2.6.1.4.01	Electrodomésticos	821,413.13
2.6.1.9.01	Otros Mobiliarios y Equipos no Identificados Precedentemente	10,000.50
2.6.4.1.01	Automóviles y camiones	8,625,000.09
2.6.5.1.01	Maquinaria y equipo agropecuario	599,809.43
2.6.5.2.01	Maquinaria y equipo industrial	146,507.72
2.6.5.6.01	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	1,007,800.10
2.6.9.5.02	Antigüedades, bienes artísticos y otros objetos de arte	2,242,500.00
	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLESE INTANGIBLES</b>	<b>14,306,211.26</b>
2.7.1.2.01	Obras para edificación no residencial	1,782,025.43
2.7.2.4.02	Supervisión de infraestructura terrestre y obras anexas	5,358.02
2.7.2.7.01	Obras urbanísticas	52,437,122.79
	<b>OBRAS URBANISTICAS</b>	<b>54,224,506.24</b>
<b>Total General</b>		<b>1,727,180,808.54</b>

## b) Contrataciones y Adquisiciones

### Relación de Compras

No.	BENEFICIARIO	OBJETO	MONTO	VIGENCIA
1	CUBA DEPORTES, S.A.	Adendum que Reduce la Cantidad de Entrenadores de 41 a 35 y aumenta la vigencia.	AnualUS\$599,896.20	1/01/2016 – 31/12/2016
2	PLAZA SABANA DEL PUERTO, SRL	Adendum para extender vigencia (6 meses) al Contrato de Suministro de Alimentación Federación Remo y Canotaje	RD\$229,706.67 mensual	04/12/2015 – 04/6/2016
3	CEMEX	Suministro y Colocación de Hormigón en la Cancha de Futsal	RD\$798,418.05	13/5/2016 – 31/7/2016
4	FUNDACION LUCES Y SOMBRAS, INC	Elaboración Estatua Juan Marichal	RD\$2,242.500.00	15/04/2016 – 15/08/2016
5	METRO ELECTRICA, SRL	Contratación Iluminación Estadio Olímpico Félix Sánchez	RD\$10,992,194.38	19/04/2016 – 31/12/2016
6	HOTEL PLAZA NACO	Hospedaje de 100 Atletas	RD\$2,877,846.00	01/06/2016 – 01/09/2016
7	PLAZA SABANA DEL PUERTO, SRL	Suministro de Alimentación Federación Remo y Canotaje	RD\$2,756,480.00	05/06/2015 – 05/06/2018
8	MARILO COMIDAS SABROSAS	Adendum para extender vigencia al Contrato de Suministro Alimentos Atleta Villa Olímpica y Parque del Este	RD\$24,693,467.00	05/7/2016 – 05/11/2016
9	CONCEPTOS CARIBEÑOS	Adendum para extender vigencia al Contrato de Suministro Alimentos Atleta Centro Olímpico JPD	RD\$26,846,967.00	05/7/2016 – 05/11/2016
10	CIA. SEGURO BANRESERVAS	Renovación Pólizas: 2-2-201-0028147 (Incendio Y Líneas Aleadas) 2-2-815-0005340 (Equipos Eléctricos) 2-2-812-0005341 (Averías De Maquinarias) 2-2-801-0021160 (Responsabilidad Civil) 2-2-802-0021161 (Responsabilidad Exceso)	RD\$903,512.89	07/01/2016 - 07/01/2017
11	CIA. ARS PRIMERA	1ER Adendum para extender vigencia Contrato de Servicios de Salud y Planes Complementarios , voluntarios y/o medicina pre-pagada 2DO Adendum para extender vigencia Contrato de Servicios de Salud y Planes Complementarios , voluntarios y/o medicina pre-pagada	RD\$875,316.84 RD\$875,316.84	02/03/2016 – 02/06/2016 02/06/2016 – 02/09/2016
12	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA MADRE Y MAESTRA	Servicios Educativos "Diplomado en Marketing Deportivo"	RD\$1,960,000.00	01/08/2016 – 01/12/2016
13	CIA. SEGURO BANRESERVAS	Renovación Póliza Para La Cobertura De Seguro De Los Vehículos De Este Ministerio	RD\$2,271,482.77	04/03/2016 - 04/03/2017
14	BANRESERVAS	Contrato Servicios Electrónicos (Cajero Automático)	-----	-----
15	Ramón Emilio Díaz Díaz	Alquiler apartamento prov. Elías Piñas Técnico Cubano	RD\$63,000.00	01/01/2016- 01/12/2016
16	Rosa Amaris Pérez Matos	Alquiler apartamento prov. Pedernales técnico Cubano	RD\$60,000.00	01/01/2016- 01/12/2016

## Licitaciones Públicas Nacionales

<b><u>LPN-001-2016</u></b>	<b>Adquisición de Útiles Deportivos</b>
<b>Adjudicatario</b>	1-El Molino Deportivo, SRL 2-Fajaca, SRL
<b>Fecha Contrato:</b>	3-Inversiones Tropicana (Introca), SRL
Jun-16	4-Representaciones Micaso, SRL 5-Producciones Deportivas LP, EIRL
<b>Monto Adjudicado</b>	<b><u>1-El Molino Deportivo, SRL</u>: Cuatro Millones Doscientos Veintiséis Mil Doscientos Noventa Pesos Dominicano con 000/100 (RD\$4,226,290.00);</b> <b><u>2-Fajaca, SRL</u>: Doscientos Catorce Mil Ciento Setenta Pesos Dominicano con 00/100 (RD\$214,170.00);</b> <b><u>3-Inversiones Tropicana (Introca), SRL</u>: Un Millón Ochocientos Treinta y Siete Mil Doscientos Diecinueve Pesos Dominicano con 00/100 (RD\$1,837,219.00);</b> <b><u>4-Representaciones Micaso, SRL</u>: Setecientos Veintiún Mil Cuatrocientos Siete Pesos Dominicano con 00/100 (RD\$721,407.00);</b> <b><u>5-Producciones Deportivas LP, EIRL</u>: Un Millón Setecientos Cuarenta y Tres Mil Doscientos Cincuenta y Dos Pesos Dominicano con 00/100 (RD\$1,743,252.00).</b>
<b><u>LPN-002-2016</u></b>	<b>Suministro de Raciones de Desayunos, Almuerzos y Cenas para 650 Atletas Nuevos Valores, Alto Rendimiento y Otros. CANCELADA</b>
<b><u>LPN-003-2016</u></b>	<b>Suministro de Raciones de Desayunos, Almuerzos y Cenas para 650 Atletas Nuevos Valores, Alto Rendimiento y Otros.</b>
<b>Adjudicatario</b>	1er Lugar, Comidas Sanas P&R, SRL 2do Lugar, The Classic Gourmet, H&A, SRL
<b>Fecha Contrato:</b>	<b>(EN PROCESO)</b>
<b>Monto Adjudicado</b>	<b><i>Comidas Sanas P&amp;R, SRL</i> ; por un monto total de Doscientos Treinta y Siete Millones Novecientos Sesenta y Un Mil Setecientos Cincuenta Pesos Dominicano con 00/100 (RD\$237,961,750.00);</b> <b><i>TheClassic Gourmet, H&amp;A, SRL</i> ; por un monto total de Doscientos Treinta y Siete Millones Novecientos Sesenta y Un Mil Setecientos Cincuenta Pesos Dominicano con 00/100 (RD\$237,961,750.00).</b>
<b><u>LPN-004-2016</u></b>	<b>Adquisición de Ocho (08) Camionetas Doble Cabina, Automática, 4WD. (EN PROCESO)</b>
<b>Adjudicatario</b>	
<b>Fecha Contrato:</b>	
<b>Monto Adjudicado</b>	

## Comparación de Precios

<b>CP-01-2016</b>	<b>Elaboración Estatua a Juan Marichal (DESIERTO)</b>
<b>CP-03-2016</b>	<b>Contratación Hospedaje Juegos de la Mujer</b>
<b>Adjudicatario</b>	Plaza Naco Hotel, SRL
<b>Fecha Contrato:</b>	
Mar-16	
<b>Monto Adjudicado</b>	Dos Millones Noventa y Siete Mil Cuatrocientos Cuarenta y Seis Pesos Dominicano con 40/100 (RD\$2,097,446.40)
<b>CP-05-2016</b>	<b>Terminación Play A, Play B, y Reparación Verja Play Beisbol Caballona</b>
<b>Adjudicatario</b>	GETECA GROUP, SRL
<b>Fecha Contrato:</b>	
Mar-16	
<b>Monto Adjudicado</b>	<i>Terminación Play A</i> : Dos Millones Cuatrocientos Un Mil Cuatrocientos Setenta y Tres Pesos Dominicano con 83/100 (RD\$2,401,473.83); <i>Terminación Play B</i> : Cuatro Millones Ciento Veintinueve Mil Ochocientos Sesenta y Cinco Pesos Dominicano con 10/100 (RD\$4,129,865.10); y <i>Reparación Verja Play Beisbol Caballona</i> : Ciento Cincuenta y Un Mil Ochocientos Sesenta y Seis Pesos Dominicano con 97/100 (RD\$151,866.97).
<b>CP-06-2016</b>	<b>Consultoría para la Elaboración de un Anteproyecto de Ley del Deporte en la Republica Dominicana (DESIERTO)</b>
<b>CP-07-2016</b>	<b>Iluminación Estadio Olímpico Félix Sánchez(DESIERTO)</b>
<b>CP-09-2016</b>	<b>Suministro de Camisetas y Pantalones de Beisbol para el Torneo Nacional de Beisbol Escolar</b>
<b>Adjudicatario</b>	1-Global Textil Group, SRL 2-Briabel Solutions Group, SRL
<b>Fecha Contrato:</b>	
Mar-16	
<b>Monto Adjudicado</b>	<i>1-Global Textil Group, SRL</i> : Seiscientos Veintiocho Mil Setecientos Cuatro Pesos Dominicano con 00/100 (RD\$628,704.00); <i>2-Briabel Solutions Group, SRL</i> : Cuatrocientos Ochenta y Cuatro Mil Seiscientos Veintiseis Pesos Dominicano con 00/100 (RD\$484,626.00)

<b>CP-10-2016</b>	<b>Adquisición de Utería Deportiva Pequeña Liga de Beisbol para el Torneo Nacional de Beisbol Escolar</b>
<b>Adjudicatario</b>	1) Representaciones Micaso, SRL, 2) Producciones Deportivas LP, SRL,
<b>Fecha Contrato:</b> Mar-16	3) El Molino Deportivo, SRL, 4) Inversiones Tropicana (Introca), SRL,
<b>Monto Adjudicado</b>	1) <b><u>Representaciones Micaso, SRL</u></b> : Un Millón Doscientos Doce Mil Cuatrocientos Cincuenta Pesos Dominicanos Con 00/100, (RD\$1, 212,450.00); 2) <b><u>Producciones Deportivas LP, SRL</u></b> : Seiscientos Dieciséis Mil Ochocientos Dos Pesos Dominicanos Con 52/100, (RD\$616,802.52) 3) <b><u>El Molino Deportivo, SRL</u></b> : Cuatrocientos Noventa y Un Mil Ochocientos Ochenta y Tres Pesos Dominicanos Con 00/100, (RD\$491,883.00) 4) <b><u>Inversiones Tropicana (Introca), SRL</u></b> : Doscientos Sesenta y Siete Mil Doscientos Sesenta y Cuatro Pesos Dominicanos Con 00/100, (RD\$267,264.00).
<b>CP-11-2016</b>	<b>Iluminación Estadio Olímpico Félix Sánchez</b>
<b>Adjudicatario</b>	Metro Eléctrica, SRL
<b>Monto Adjudicado</b> <b>Fecha Contrato:</b> Apr-16	Diez Millones Novecientos Noventa y Dos Mil Ciento Noventa y Cuatro Pesos Dominicano con 38/100 (RD\$10,992,194.38)
<b>CP-12-2016</b>	<b>Elaboración Estatua a Juan Marichal</b>
<b>Adjudicatario</b> <b>Fecha Contrato:</b> Apr-16	Fundación Luces y Sombras, Espacio de Arte
<b>Monto Adjudicado</b>	Dos Millones Doscientos Cuarenta y Dos Mil Quinientos Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$2,242,500.00)
<b>CP-14-2016</b>	<b>Reparación de Varias Instalaciones Deportivas</b>
<b>Adjudicatario</b> <b>Fecha Contrato:</b> May-16	1-Avi Constructora, SRL 2-Construfort, SRL
<b>Monto Adjudicado</b>	1- <b><u>Avi Constructora, SRL</u></b> : Reparación Pabellón de Combate Comendador, Provincia Elías Piña, por un monto total de Ocho Millones Sesenta y Siete Mil Quinientos Cuatro Pesos Dominicano con 20/100 (RD\$8,067,504.20); 2- <b><u>Construfort, SRL</u></b> : Reparación del Multiusos Matas de Santa Cruz, Provincia Montecristi, por un monto total de Dos Millones Ciento Sesenta Mil Seiscientos Cuatro Pesos Dominicano con 00/100 (RD\$2,160,604.00)
<b>CP-15-2016</b>	<b>Reparación Pistas de Atletismo San Juan de la Maguana y Valverde Mao</b>
<b>Adjudicatario</b> <b>Fecha Contrato:</b> May-16	Jose M. Puig & Cía. SRL
<b>Monto Adjudicado</b>	<b><u>Reparación Pista de Atletismo San Juan de la Maguana</u></b> : Quince Millones Treinta y Cinco Mil Ochocientos Treinta y Ocho Pesos Dominicano con 30/100 (RD\$15,035,838.30); <b><u>Reparación Pista de Atletismo Valverde Mao</u></b> : Dieciocho Millones Ochocientos Ochenta y Un Mil Doscientos Veintisiete Pesos Dominicano con 24/100 (RD\$18,881,227.24)

<b>CP-16-2016</b>	<b>Consultoría para la Elaboración de un Anteproyecto de Ley del Deporte en la Republica Dominicana</b>
<b>Adjudicatario</b>	Dr. Cristóbal Antonio Rodríguez Gómez
<b>Fecha Contrato:</b>	
May-16	
<b>Monto Adjudicado</b>	Dos Millones Quinientos Treinta y Siete Mil Pesos Dominicanos Con 00/100 (RD\$2,537,000.00)
<b>Nota</b>	15 de abril del 2016, mediante un proceso de Comparación de Precios se adjudicó al Dr. Cristóbal Rodríguez la <b>contratación para la Consultoría de un Anteproyecto de Ley del Deporte</b> , dicho contrato fue suscrito en fecha 13 de mayo del 2016, y no se pudo registrar en la Contraloría General de la República, a los fines de que sea emitida la Certificación de Contrato, ya que el Dr. Cristóbal Rodríguez presentó dificultades en asuntos tributarios con la Dirección de Impuestos Internos, situación conocida por el Dr. Cristóbal Rodríguez
<b>CP-18-2016</b>	<b>Adquisición de Canchas Móviles</b>
<b>CP-19-2016</b>	<b>Adquisición de Doscientos (200) Tableros Fibra de Vidrio(CANCELADO)</b>
<b>CP-17-2016</b>	<b>Adquisición de Mil (1,000) Fardos de Fundas Plásticas</b>
<b>Adjudicatario</b>	Office 5 del Caribe, S.R.L
<b>Fecha Contrato:</b>	
May-16	
<b>Monto Adjudicado</b>	Seiscientos Cuatro Mil Setecientos Cincuenta Pesos Dominicanos Con 00/100, (RD\$604,750.00)
<b>CP-20-2016</b>	<b>Adquisición de Papel Toalla, Papel 30/1 y Papel Jumbo</b>
<b>Adjudicatario</b>	1-Mercantil Rami, SRL 2-GTG Industrial, SRL
<b>Fecha Contrato:</b>	
Jun-16	
<b>Monto Adjudicado</b>	<u>1- Mercantil Rami, SRL</u> : Mil Quinientos (1,500) Fardos, Papel Toalla P/Disp. Elite 6/1, Color Blanco, y Mil Quinientos (1,500) Fardos, Papel Higiénico Jumbo Elite 12/1, Color Blanco, por un monto total de Un Millón Quinientos Treinta y Ocho Mil Novecientos Setenta Pesos Dominicano con 00/100 (RD\$1,538,970.00); <u>2 -OE Suplidores, SRL</u> :Mil Quinientos (1,500) Fardos, Papel Higiénico 30/1, por un monto total de Cuatrocientos Setenta y Siete Mil Novecientos Pesos Dominicano con 00/100 (RD\$477,900.00).
<b>CP-21-2016</b>	<b>Hospedaje para la Celebración del Torneo Internacional de Beisbol Femenino</b>
<b>Adjudicatario</b>	Plaza Naco Hotel, SRL
<b>Fecha Contrato:</b>	
Jun-16	
<b>Monto Adjudicado</b>	Dos Millones Ochocientos Sesenta y Siete Mil Ochocientos Cuarenta y Nueve Pesos Dominicano con 60/100 (RD\$2,877,849.60)

## Sorteo de Obras

<b>SO-001-2016</b>	<b>Sustitución de Pisos en Trece (13) Canchas de Polideportivos</b>
<b>Adjudicatario</b>	1-Abastesa, SAS
	2- José M. Puig & Cía., SRL
<b>Fecha Contrato:</b>	3-Multiservicios Vermon, SRL
Mar-16	
<b>Monto Adjudicado</b>	<p><u>1- Abastesa, SAS:</u> Sustitución de Pisos de Cemento por Pisos Sintéticos, en el polideportivo de Jima Abajo, Provincia La Vega, por un monto total de <b>Dos Millones Ciento Treinta y Ocho Mil Seiscientos Setenta y Nueve Pesos Dominicano con 18/100 (RD\$2,138,679.18)</b>; Sustitución de Pisos de Cemento por Pisos Sintéticos, en el polideportivo de Nizao, Provincia Peravia, por un monto total de <b>Dos Millones Ciento Treinta y Ocho Mil Seiscientos Setenta y Nueve Pesos Dominicano con 18/100 (RD\$2,138,679.18)</b>; Sustitución de Pisos de Cemento por Pisos Sintéticos, en el polideportivo de Quisqueya, Provincia San Pedro de Macorís, por un monto total de <b>Dos Millones Ciento Treinta y Ocho Mil Seiscientos Setenta y Nueve Pesos Dominicano con 18/100 (RD\$2,138,679.18)</b>; Sustitución de Pisos de Cemento por Pisos Sintéticos, en el polideportivo de Vicente Noble, Provincia Barahona, por un monto total de <b>Dos Millones Ciento Treinta y Ocho Mil Seiscientos Setenta y Nueve Pesos Dominicano con 18/100 (RD\$2,138,679.18)</b>.</p> <p><u>2- Multiservicios Vermon, SRL :</u> Sustitución de Pisos de Cemento por Pisos Sintéticos, en el polideportivo de Castañuelas, Provincia Montecristi, por un monto total de <b>Dos Millones Ciento Treinta y Ocho Mil Seiscientos Setenta y Nueve Pesos Dominicano con 18/100 (RD\$2,138,679.18)</b>; Sustitución de Pisos de Cemento por Pisos Sintéticos, en el polideportivo de Laguna Salada, Provincia Valverde, por un monto total de <b>Dos Millones Ciento Treinta y Ocho Mil Seiscientos Setenta y Nueve Pesos Dominicano con 18/100 (RD\$2,138,679.18)</b>; Sustitución de Pisos de Cemento por Pisos Sintéticos, en el polideportivo de Restauración, Provincia Dajabón, por un monto total de <b>Dos Millones Ciento Treinta y Ocho Mil Seiscientos Setenta y Nueve Pesos Dominicano con 18/100 (RD\$2,138,679.18)</b>; Sustitución de Pisos de Cemento por Pisos Sintéticos, en el polideportivo de Villa Gonzalez, Provincia Santiago, por un monto total de <b>Dos Millones Ciento Treinta y Ocho Mil Seiscientos Setenta y Nueve Pesos Dominicano con 18/100 (RD\$2,138,679.18)</b>.</p> <p><u>3- José M. Puig &amp; Cía., SRL :</u> Sustitución de Pisos de Cemento por Pisos Sintéticos, en el polideportivo de Rio San Juan, Provincia María Trinidad Sánchez, por un monto total de <b>Dos Millones Ciento Treinta y Ocho Mil Seiscientos Setenta y Nueve Pesos Dominicano con 18/100 (RD\$2,138,679.18)</b>; Sustitución de Pisos de Cemento por Pisos Sintéticos, en el polideportivo del Factor, Provincia María Trinidad Sánchez, por un monto total de <b>Dos Millones Ciento Treinta y Ocho Mil Seiscientos Setenta y Nueve Pesos Dominicano con 18/100 (RD\$2,138,679.18)</b>; Sustitución de Pisos de Cemento por Pisos Sintéticos, en el polideportivo de Monte Llano, Provincia Puerto Plata, por un monto total de <b>Dos Millones Ciento Treinta y Ocho Mil Seiscientos Setenta y Nueve Pesos Dominicano con 18/100 (RD\$2,138,679.18)</b>; Sustitución de Pisos de Cemento por Pisos Sintéticos, en el polideportivo de Villa Tapia, Provincia Hermanas Mirabal, por un monto total de <b>Dos Millones Ciento Treinta y Ocho Mil Seiscientos Setenta y Nueve Pesos Dominicano con 18/100 (RD\$2,138,679.18)</b>.</p>